Cierran Vías de Escape a Guerrilleros en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (Télam). — Los efectivos combinados de la policía y el Ejército que operan en la lucha antisubversiva en la abrupta zona serrana de Monte Huascho, en el sudoeste de la provincia, prosiguen con sus desplazamientos destinados a cerrar las posibles vías de escape a los restos de la diezmada columna guerrillera derrotada en la provincia de Catamarca hace nueve días,

Por el momento, la tarea de los efectivos se limita a la realización de un operativo de cerrojo en las zonas donde se presume estarían emplazados los campamentos de los extremistas que operan en la provincia.

Se estima que de ese modo los sediciosos se verán obligados a desplazamientos que podrían poner al descubierto sus campamentos, ya que virtualmente se encuentran carentes de contactos con su infraestructura urbana y suburbana, y por lo tanto sin el apoyo logístico indispensable para sobrevivir en la inhóspita zona donde se cumplen los operativos.

Una cuidadosa requisa de vehículos realizada en la zona colindante con los emplazamientos de Sauce Huascho y El Rodeo ha dado ya por resultado el decomiso de algunas armas y elementos de campamento, así como la detención de elementos vinculados a la guerrilla.

En la víspera, en la avenida Aconquija y camino del Cerro, que conduce a la zona serrana de San Javier, fueron detenidos cuatro estudiantes que circulaban en automóvil, quienes se encuentran arrestados en averiguación de antecedentes.

También a la altura del kilómetro 38 de la ruta que conduce a los valles Calchaquíes, fueron detenidos dos sospechosos cuando caminaban por el lecho del arroyo Calaveras, La detención se produjo cuando los dos sospechosos fueron descubiertos por una patrulla militar con sede operativa en Famaillá, estimándose que puede tratarse de importantes piezas de la guerrilla.

Ayer fueron enterrados, en medio de un severo dispositivo de seguridad, los restos del extremista Luis Roque López, muerto en los enfrentamientos producidos la semana última en Catamarca.

EN CORDOBA

CORDOBA, 20 (Télam). — Gran cantidad del armamento robado en la Fábrica Militar de Villa María fue ya recuperado por las autoridades y varios extremistas se hallan detenidos, mientras efectivos federales y provinciales prosiguen los operativos antisubversivos en esta capital y zonas cercanas.

Continúa, además, la investigación sobre el paradero del mayor ingeniero Argentino del Valle Larramburu, quien fue llevado como rehén por el grupo armado que atacó las instalaciones militares,

HALLAN EL CADAVER DE UN FUNCIONARIO

RESISTENCIA, 20 (Télam). — El personal de Prefectura Naval que participaba en el operativo "búsqueda" del funcionario de Agricultura y Ganadería de la provincia, Roberto Camors, —desaparecido el jueves pasado, cuando se dirigía en su lancha a Paso de la Patria— encontró hoy su cuerpo sin vida, flotando cerca de la isla Cerrito, informó el organismo.

Camors, conocido deportista, iba a participar de la pesca del dorado, pero nunca llegó a destino.

El cadáver presentaba dos hematomas en la frente, otro en la mejilla izquierda y marcas en las rodillas y pierna derecha, evidencias de haber recibido fuertes golpes cuyo origen deberá establecer el médico forense.

La Prefectura hizo notar que el jueves último el río se encontraba muy picado, debido al fuerte viento que corría desde el sur.

EL SMATA DE CORDOBA NO ENTREGO EL LOCAL SINDICAL

Además, Mantiene la Baja Producción en Ika-Renault

CORDOBA, 20, (Télam). - Los obreros de la empresa IKA-Renault afiliados al Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) seguían hoy realizando su trabajo "a reglamento", como medida de fuerza ante la negativa patronal a otorgar aumentos salariales y una bonificación por antigüedad.

Excediendo el plano específicamente gremial, la medida tiene características de orden político que se vinculan a la reciente disposición del SMATA nacional —que conduce el dirigente peronista José Rodríguez— de expulsar del gremio a los dirigentes cordobeses, con René Salamanca —de filiación izquierdista— a la cabeza.

Los trabajadores de SMATA —que ayer hicieron abandono de sus tareas en protesta contra la decisión del gremio a nivel nacional— resolvieron por mayoría rechazar la intervención y no entregar a los delegados normalizadores el local del sindicato.

Ante la actitud de los trabajadores, los delegados normalizadores enviados desde la Capital Federal (Juan Carlos Selles, Osvaldo Raietano, Esteban Romanello, Orestes Sambelli y Roberto Núñez) no pudieron hacerse cargo del local sindical limitándose a asumir simbólicamente sus funciones en una ceremonia cumplida en el ministerio de Trabajo.

Por su parte, Salamanca, principal orador de la asamblea realizada ayer, declaró que "no aceptamos las imposiciones del gremio nacional, y en caso de que la fuerza pública nos expulse de nuestro local, comenzaremos a reunirnos en cualquier otro lado".

En círculos sindicales vinculados a la conducción de la CGT regional, se insiste en la concomitancia entre Salamanca y los directivos de IKA-Renault para producir el mayor conflicto posible. Se dice que lo que realmente desea IKA-Renault es levantar su planta industrial y trasladarla a la provincia de Santa Fe, junto al río Paraná, para abaratar sus costos de flete ante la inminencia de implementación de un vasto proyecto de exportaciones.

Visita del Embajador Mexicano

Se halla en nuestra ciudad el embajador de México en la Argentina, licenciado Celso Humberto Delgado, quien fue declarado huésped oficial mediante un decreto dado a conocer esta mañana por el intendente municipal, señor Rodolfo N. Ruggeri, al que visitara poco antes del mediodía, acompañado por el licenciado Víctor Manuel Saucedo, consejero de la embajada y el presidente del Banco de Intercambio Regional, doctor José Rafael Trozzo.

El ilustre visitante, invitado especialmente por el directorio del Banco de Intercambio Regional, dictará esta noche, a las 20.30, una conferencia en los salones de la Bolsa de Comercio.

Helicóptero

Alrededor de las 21 de ayer, un helicóptero sobrevoló zonas de nuestra ciudad, evolucionando durante algunos minutos sobre el sector que ocupa la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería. La máquina despertó la curiosidad de los vecinos, por lo infrecuente de su presencia especialmente en horas de la noche, y por el espectáculo que ofrecía su sistema de iluminación, que en determinadas oportunidades dirigía la luz de dos potentes focos, como procurando reconocer el lugar que sobrevolaba. No se ha dado información acerca de la actividad de este helicóptero, como tampoco del organismo al que pertenece, aunque es de suponer puede tratarse de un aparato de las fuerzas de seguridad que actúan en nuestro medio.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.845

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 20 de Agosto de 1974

Anaya Interrumpió su Viaje

Regresó de Chile Llamado por el P.E.

CAPITAL FEDERAL, 20. - No se conocen aún oficialmente las razones del regreso anticipado a esta capital del comandante general del Ejército, teniente general L. E. Anaya, quien había viajado a Quito para asistir a la inauguración de un monumento del general José de San Martín y luego partió a Santiago de Chile, donde tenía prevista una estada de tres días para participar en los actos de homenaje a Bernardo O'Higgins que a partir de hoy se realizan en la capital trasandina.

El avión "Patagonia" en el que viajó el teniente general Leandro E. Anaya hizo ayer una escala técnica en Santiago, y el jefe militar argentino aprovechó dicha circunstancia para visitar al presidente de la junta de gobierno de Chile, general Augusto Pinochet, en el palacio Diego Portales. La entrevista duró aproximadamente media hora —de 9.30 a 10— y poco después del mediodía el teniente general Anaya partió en el avión "Patagonia" hacia esta capital. El aparato llegó a las 15.20 al sector militar del aeroparque.

LLAMADO POR EL P. E.

Según declaraciones del teniente general Anaya, su imprevisto regreso obedeció a que había sido llamado por el Poder Ejecutivo. Al preguntarle los periodistas sobre los motivos de haber sido solicitada su presencia en Buenos Aires antes de cumplir su visita de tres días a la capital chilena, el comandante general del Ejército respondió: "Yo soy una persona que cumple órdenes. Hay un poder constituido que ha determinado mi regreso al país. No conozco y no he preguntado el por qué de la orden que se me impartió".

La función del general L. Anaya, en representación del Ejército argentino durante los tres días de homenaje a O' Higgins que se desarrollan en Santiago, está ahora a cargo del general Luis Gómez Centurión, comandante del II Cuerpo de Ejército, quien viajó a la capital de Chile ayer por la mañana.

Dos Atentados

C. FEDERAL, 20 (Télam). — Dos atentados con bombas contra otros tantos locales de distribución de galletitas "Bagley", se registraron esta madrugada en La Plata y Córdoba, según informó la policía.

En la capital bonaerense el explosivo estalló en el local de la avenida 13 esquina 527, provocando daños de consideración en el frente del edificio.

El otro atentado se produjo en Sucre al 2.400, de Córdoba, donde está instalado un depósito de "Bagley". La bomba ocasionó la rotura de vidrios y deterioros menores.

La empresa, dedicada a la elaboración de galletitas, mantiene un conflicto con el personal, que reclama mayores sueldos.

Retiran Personería a la F. G. Bonaerense

CAPITAL FEDERAL, 20. - Aclaró el ministro de Trabajo de la Nación, señor Ricardo Otero, que se ha dispuesto el "retiro", no la "suspensión", de la personería gremial de la Federación Gráfica Bonaerense. También consignó que se dispuso la intervención de sus servicios de obras sociales.

Pero, sobre esto último, especificó que, para no interrumpir las obras sociales de la FGB y la prestación de servicios correspondientes a ellas "el Estado va a garantizarlos, designando un interventor por medio del INOS, con el objeto de que se haga cargo de la administración hasta tanto se obtenga, por los conductos que corresponda, la personería jurídica y, como medida cautelar, se dispongan todas las acciones preventivas a fin de evitar cualquier tipo de malversación de fondos que se hubiere producido en el ejercicio de la personería gremial".

El ministro Otero, tras referirse a la verificación contable que se lleva a efecto en la Federación Gráfica Bonaerense, acotó: "Esperamos que los trabajadores, que son, al final, quienes deben tomar la iniciativa en este caso particular, se reagrupen como corresponde dentro de la ley, y soliciten a la autoridad competente la reposición de la personería gremial a través de una nueva organización que se haga cargo de la defensa de los intereses de los trabajadores gráficos".

Los miembros de la comisión general administrativa de la FGB, por su parte, se habían anticipado a la medida conocida ayer. Habían dispuesto que el cuerpo de delegados, en ese caso, coordinara la acción, y ratificaron en la víspera que hoy se iniciarán los anunciados paros de dos horas por turno del personal gráfico, medida que continuará en los tres días siguientes.

RAZONES DE LA MEDIDA

La disposición de cancelar la personería a la Federación Gráfica Bonaerense fue anunciada por el ministro Otero desde su despacho oficial en momentos en que se encontraba acompañado por la totalidad de los miembros del consejo directivo central de la CGT, encabezados por su secretario general, señor Segundo Palma.

Subrayó el señor Otero que se dispuso adoptar esa medida, porque la FGB se caracterizó, en los últimos tiempos, "por un permanente jaqueo a la política del gobierno, especialmente al pacto social. La FGB —continuó el ministro de Trabajo de la Nación— ha desoído las permanentes intimaciones oficiales. Se le hizo saber que su actitud era contraria al espíritu y letra de la ley y que, por lo tanto, debía abstenerse de realizar medidas de fuerza". Consignó el Sr. Otero que se habían recibido de la organización sindical varias respuestas y que se le dio oportunidad de defenderse tantas veces como fuese necesario.

Añadió que, "agotadas todas las instancias para que depusieran su actitud de hostilidad e ilegalidad, se decidió el retiro de la personería gremial de la Federación Gráfica Bonaerense. Subrayó que la importancia de la medida había hecho que se consultara con la CGT y con las "62 Organizaciones" para pedirles conformidad y apoyo y, "como no podía ser de otra manera, tanto la una como la otra se habían identificado con la medida del gobierno del pueblo".

DESIGNADO POR GERALD FORD

EE. UU.: Nelson Rockefeller es Vicepresidente

WASHINGTON, 20 (Télam-Reuter-Latin-AFP). — El millonario norteamericano Nelson Rockefeller, ex gobernador del estado de Nueva York y líder moderado del Partido Republicano, fue designado hoy vicepresidente de los Estados Unidos por el presidente Gerald Ford.

Rockefeller de 68 años, sucede en el cargo al propio Ford, quien accedió a la primera magistratura el 8 de agosto luego de la renuncia de Richard Nixon.

Su nombramiento será efectivo tras la confirmación por ambas cámaras del Congreso.

DETENCIONES POR EL ASESINATO DEL EMBAJADOR DAVIES

NICOSIA, (Chipre), 20 (Télam-Reuter). — Hoy se libró orden de detención contra tres personas en relación con la muerte del embajador norteamericano, Roger Davies. El presidente de Chipre, Glafcos Clerides, quien condenó severamente el hecho, participa personalmente en la investigación policial y gubernamental.

Los nombres de las tres personas buscadas no fueron dados a conocer.

EL AVANCE TURCO EN CHIPRE

NICOSIA, 20 (Télam-AFP). — Por primera vez los oficiales turcos y chipriotas reconocieron conjuntamente hoy aquí que las tropas turcas continuaron su avance luego de la puesta en vigor del alto el fuego en Chipre, el viernes pasado.

La primera confirmación fue dada por el ministro de defensa turcochipriota Osman Nuri Orek, durante una reunión de prensa al volver de Ankara, donde se encontraba luego de terminada la conferencia de Ginebra sobre la situación de Chipre.

Bancos: Doble Asalto

MENDOZA, 20 (Télam). — Cinco delincuentes, en un operativo combinado, asaltaron esta mañana dos sucursales bancarias, apoderándose de 62.000 pesos nuevos en efectivo, informó la policía.

El primer episodio ocurrió a las 8.15, en la sucursal del Banco de Mendoza, en el segundo barrio de Empleados de Comercio. Los asaltantes llegaron en un Ford Falcon, y mientras uno de ellos aguardaba al volante, los otros ingresaron al edificio.

VUELAN LA CAJA

Mediante la amenaza de las armas redujeron al personal y a varios clientes y volaron la caja fuerte, apoderándose de 12.000 en efectivo y el arma reglamentaria del agente de custodia.

Rápidamente huyeron del lugar, y mientras la policía acudía al banco asaltado ellos se trasladaron a otra sucursal de la misma institución, distante dos kilómetros de la primera, en Remedios de Escalada y Tucumán, en Dorrego, departamento de Guaymallén.

Con el mismo trámite, se apoderaron de 50.000 pesos.

SAIPE Acató una Intimación Oficial

Un nuevo plazo para pagar el aguinaldo adicional a sus empleados solicitó la empresa SAIPE, que ayer reabrió sus puertas acatando una intimación en tal sentido de la delegación local del Ministerio de Trabajo

Como informáramos en ediciones anteriores, el conflicto estalló cuando, vencido el término legal para el pago del aguinaldo adicional, la empresa no cumplió con esa obligación. A esto debían agregarse reclamos del personal por el pago correcto de aumentos derivados de la ley 20517, la falta de entrega de ropas de trabajo, la falta de afiliación de los empleados a la Caja de Jubilaciones y la deuda de veinte millones de pesos viejos contraída por la empresa con la Federación de Trabajadores Jaboneros, en concepto de obra social, a lo que se sumaba un millón de pesos en cuotas sindicales retenidas.

Esto dio lugar a la ejecución de paros parciales por parte de los trabajadores y a la intervención del Ministerio de Trabajo para resolver la situación. Finalmente, luego de diversas tratativas que no arrojaron resultados, la empresa cerró sus puertas el viernes pasado aduciendo, según denunciaron los trabajadores, que no podía funcionar en razón de las medidas de fuerza que se realizaban.

Ayer, en nueva reunión de conciliación obligatoria, la empresa fue intimada a reabrir sus puertas, lo que ocurrió en el turno de las 14. Asimismo cumplió con el pago de la deuda mantenida con el sindicato en concepto de cotizaciones, y comenzó a suministrar la ropa de trabajo. Pidió, sin embargo, un nuevo plazo de 48 horas para abonar el aguinaldo extra, señalando que si bien ya habría conseguido el crédito respectivo, aún faltaban formalizar algunas gestiones bancarias.

De esta forma quedó convocada una nueva reunión en el Ministerio de Trabajo para pasado mañana jueves, a las 10, a la que la empresa debe concurrir con los recibos probatorios de que ha cumplido con esta obligación salarial.

En un comunicado, el Sindicato de Obreros y Empleados Jaboneros de Rosario dice que "ante la continuidad de la situación de injusticia contra los obreros jaboneros del establecimiento SAIPE S.A. por la cual esta patronal adeuda el aguinaldo y el aumento de la ley Nº 20.517 esta comisión directiva, en consulta permanente con la comisión interna y todos los trabajadores del gremio, propone llevar adelante un plan de lucha por la consecusión de todas las conquistas que en este momento los compañeros se plantean en defensa de los derechos de los trabajadores. El sindicato no puede dejar de agradecer la amplia colaboración de los trabajadores y el pueblo de la zona y otras organizaciones hermanas en esta lucha así como la CGT regional. Ante la confianza en nosotros depositada continuaremos con la lucha por nuestras reivindicaciones".

Inician Campaña Nacional Contra la Contaminación

Desde Rosario se efectuó hoy el virtual lanzamiento de una acción nacional, coordinada y permanente, comprendida en el programa de lucha contra la contaminación del medio ambiente. Esa acción fue anunciada oficialmente por la secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la Nación, licenciada Yolanda Ortiz.

La nombrada, funcionaria dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, firmó sendos convenios con la Prefectura del Gran Rosario, representada por el arquitecto Jorge A. Seghezzo, y la Universidad Nacional de Rosario, por el rector normalizador, doctor Carlos R. A. Rovere. También estuvieron presentes en ambos actos el arquitecto Roberto Echechuri y el señor Carlos Suárez Beluscio, asesores de la licenciada Ortiz.

* PLANIFICAR LA ACCION

Se informó que ambos convenios, en lo general, tienen el común denominador de planificar e instrumentar sistemas de vigilancia permanente de la calidad del medio ambiente, preservación y recuperación integral, teniendo en cuenta los intereses y las características regionales. El documento suscripto con la Prefectura del Gran Rosario, que involucra a 22 municipios, incluye el reordenamiento de los asentamientos urbanos e industriales y, a la vez, la formulación de lineamientos para lograr la adecuada distribución y localización de nuevas actividades productivas.

Los convenios, asimismo, coinciden en la necesidad de contribuir a la creación de una conciencia nacional dirigida a conservar la calidad de los recursos naturales integrantes del ambiente. La Subsecretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, a través de la subsecretaría correspondiente, tendrá a su cargo la dirección y coordinación de todos los proyectos en acciones concretas, con áreas específicas, en las que intervengan la Prefectura del Gran Rosario y la Universidad Nacional de esta ciudad,

* EL EJE FLUVIAL

"Integrar las diversas dimensiones del medio ambiente e introducir éste como una dimensión más del desarrollo", fue una de las definiciones dadas por la titular del SERNAH, licenciada Ortiz, al realizar un análisis de las tareas que cumple ese departamento del equipo económico del gobierno nacional. Señaló al respecto que "los efectos negativos que directamente frustren los objetivos de desarrollo, deben ser objeto de prioritaria atención, desde una perspectiva que definimos como positiva, a partir de una planificación prospectiva de la Argentina que queremos".

Citó el caso del proyecto "Eje Fluvial Rosario-La Plata" con múltiples problemas de contaminación de sus cursos de agua, aire y suelos, "donde el deterioro del ambiente humano adquiere niveles más significativos". Cabe añadir, en definitiva, que de tales estudios surgirán recomendaciones para una legislación ambiental de carácter nacional, contemplando las características de las distintas regiones, su desarrollo y la preservación de la calidad del medio en sus aspectos de aguas superficiales y subterráneas, aire y suelos".

* VISITAS REALIZADAS

Poco después de su llegada a Rosario, la licenciada Ortiz realizó una visita a la filial Rosario de la Dirección Nacional de Química, previa entrevista con el intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri,

EL CENTRO DE LA MINORIDAD CUMPLE 1 AÑO

El próximo domingo se realizarán diversos actos con motivo de cumplirse el primer aniversario del Centro Integral de la Minoridad, que han sido organizados por sus autoridades. Habrá una fiesta de la que participarán los menores de la zona donde se encuentra el establecimiento, avenida Arijón y calle Buenos Aires, con competencias deportivas y un fogón criollo que funcionará desde las 9 a las 17.

Además el lunes, a las 17, el ministro de Bienestar Social, doctor Eduardo Enzo Galarreta, con otros funcionarios visitará las instalaciones y procederá a inaugurar una exposición de trabajos realizados por los niños. También ese día serán bendecidos los trabajos de remodelación.

Escuela Clausurada por el Derrumbe de un Techo

El Concejo Municipal Hará Llegar su Preocupación a las Autoridades Educacionales de la Provincia

Sesionó anoche en forma extraordinaria el Concejo Municipal con la presidencia del señor Antonio Andrada. En la oportunidad se trató como único asunto un decreto que adjudica la construcción de un techo al pabellón Nº 4 del Hospital "Clemente Alvarez".

En primer término usó de la palabra el presidente del bloque de la Unión Cívica Radical, doctor Carlos A. Volta, quien hizo una manifestación expresando entre otras cosas: "Los concejales Messina y Acevedo han constatado personalmente un hecho ocurrido en una escuela de nuestra ciudad, por tal motivo nuestro bloque hace esta manifestación. El día viernes último se produjo un hecho que debe avergonzarnos a los rosarinos, pues con esto no podemos quedarnos en la simple actitud plañidera del lamento, queremos pedir a la presidencia que haga llegar la preocupación de este concejo a las autoridades educacionales de la provincia, por el cierre de la Escuela Nº 114, ubicada en Uruguay 299 bis. Dicha clausura se produjo por el derrumbe del techo de una de las aulas y el total deterioro de las paredes del resto del establecimiento y del desborde de cloacas que ha permitido el socavamiento de los muros perimetrales".

Apoyó dicha manifestación el edil Retamozo, quien explicó que el secretario del gremio de la carne y vecinos también se habían preocupado por el grave problema y estaban en busca de una solución. Luego hizo lo propio el concejal C. Barrionuevo, quien se refirió a diversos reclamos efectuados al respecto. Hablaron también Amez y Messina.

A continuación y a pedido del concejal Rodríguez Soto se trató el único tema de la sesión. Se aprobó un decreto que expresa: "Apruébase la licitación privada efectuada por el Departamento Ejecutivo para efectuar el remplazo del techo de la Sala IV del Hospital "Clemente Alvarez"; artículo 2º: Adjudícase la misma a la firma Fracchia y Chasset S. R. L., en la suma de $ 51.000.

IMPORTANTES INICIATIVAS

Los concejales del Partido Demócrata Progresista han presentado un proyecto de ordenanza en el que se establecen diversas exigencias de carácter obligatorio para los Bancos de Sangre y servicios de hemoterapia que funcionan en la ciudad, entre otras cosas se fijan: comprobación de inexistencia de sífilis, hepatitis, enfermedad de Chagas Mazza, brucelosis etc.

Asimismo se indica que el D. E. deberá elaborar en el término de 60 días para su posterior aprobación por el Concejo Municipal, una reglamentación que regule el funcionamiento de los bancos de sangre y servicios de hemoterapia.

También el bloque es el autor de una iniciativa disponiendo se arbitren diversas medidas para mejorar el estado de aceras a consecuencia de los trabajos que realizan diversas reparticiones estatales. Asimismo se solicita que el D. E. extreme los recaudos para impedir la obstaculización del paso peatonal en las proximidades de las obras en construcción, donde veredas y [illegible] permanecen por un tiempo, que va más allá de lo razonable, ocupadas por materiales y otros elementos.

Además, por otro decreto se solicita: a) Extremar las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento eficaz de los servicios de barrido y limpieza en todas las zonas de la ciudad; b) Implementar las medidas tendientes a lograr adecuadas condiciones de higiene en las proximidades de la Estación Rosario Norte, instalando además cestos en todo el sector para los papeles.

Finalmente y mediante otro proyecto los ediles del PDP propicia la realización de estudios técnicos tendientes a la construcción de un paso peatonal que comunique la avenida del Huerto con la calle Sarmiento, a la altura del puente "Juan José Díaz de Andino".

DEJARAN CONSTITUIDO EL CONSEJO DE LA COMUNIDAD

Con el objeto de integrar el denominado Consejo de la Comunidad, ha convocado a una reunión que se realizará pasado mañana, a las 11, el rector de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Carlos R. A. Rovere. Dicho organismo dependerá del Rectorado y será su función primordial prestar el asesoramiento adecuado para que la Universidad desarrolle tareas de apoyo y complementación con el poder administrativo del gobierno en sus tres áreas: nacional, provincial y municipal. La función estará basada en los recursos humanos, técnicos y científicos con que cuenta la Universidad Nacional de Rosario.

A la reunión que se llevará a efecto pasado mañana se ha invitado a representantes de las Fuerzas Armadas, Intendencia y Concejo Municipal de Rosario, Consejo Nacional de Educación, Confederación General del Trabajo de Rosario, Confederación General Económica, Obispado, presidentes de directorios de bancos oficiales de la Nación, Banco Provincial de Santa Fe, Banco Municipal y Banco de Inversión y Desarrollo, Federación Agraria y otras entidades.

Sobre Planificación Integral Llevarán a Efecto un Ciclo

Organizado por el Instituto de Planeamiento Territorial y Vivienda, de la Facultad de Arquitectura de Rosario, y el Sindicato Obreros Marítimos Unidos (SOMU) se desarrollará un ciclo de conferencias sobre la situación, posibilidades y planes previstos en los aspectos sectoriales del Plan Trienal.

Las conferencais, con datos actualizados, versarán acerca de temas específicos de la estructura nacional. El ciclo comenzará el 20 del mes corriente, con una disertación del capitán de Marina Mercante Ernesto Carniglia, sobre el tema "Los intereses argentinos en los ríos y en el mar".

El acto se efectuará en el local de calle Beruti 2121, a las 18.30, y actuará como coordinador el arquitecto Francisco Valenzuela.

Unos Pasivos Deben Efectuar un Trámite

El Centro de Jubilados y Pensionados ley 11.110 comunica a todos los afiliados que hayan hecho cambio de domicilio y no figuran en el recibo de pago, que deben pasar por esa entidad. Es para tomar nota y hacer la reclamación correspondiente.

Estudiantes Apoyan a sus Autoridades

Recientemente se realizó una asamblea general en la Facultad de Filosofía y Escuela de Psicología, organizada por los estudiantes de dicha casa de estudio, con motivo de la situación actual en las universidades.

Durante la reunión y tras las deliberaciones se dejó establecido lo siguiente: 1º) Reiterar el apoyo a las autoridades de la Facultad de Filosofía y Escuela de Psicología expresada en los señores Nicolás Rosa y Luis Giunipero, que fueron conquistados por la lucha y movilización estudiantil. 2º) Avanzar en la inmediata concreción del control estudiantil de la facultad. 3º) Implementar para ello comisiones de control que asegure el normal funcionamiento de la facultad y permita vehiculizar la participación del conjunto de los compañeros en las medidas que se vayan tomando.

En Forma Ilícita se Operaba en la Recolección de Residuos Domiciliarios

Fueron incautados ocho camiones pesados que operaban ilícitamente en la recolección de residuos domiciliarios en un procedimiento. Este fue realizado por personal de la Dirección de Inspección General de la municipalidad, y los rodados quedaron en depósito en la playa de la Dirección de Tránsito, Ocampo y Moreno.

El retiro de esos vehículos deberá hacerse previo pago, en calidad de multa, de quinientos pesos por cada uno, además de confeccionarse el expediente respectivo.

Los detalles correspondientes a esos procedimientos y el bajo monto de la multa fijada están contenidos en una información emitida por la Dirección de Prensa y Difusión de la Municipalidad.

Añade que "la acción realizada por los propietarios de rodados podría caer en el delito de hurto, si se tiene presente que la ley provincial Nº 2.756/39 y orgánica de las municipalidades establece que "los residuos domiciliarios depositados en las aceras deben considerarse bienes privados de la comuna".

Los nombres de los propietarios de esos camiones, se añade en la información oficial, son: Pastor Carranza Hefelil, Ricardo Fernando Sala, Audisio Tabares Begarin, Angel Oscar Rodríguez, Luis Galimberti, Aldo Manuel Siñeriz Vázquez, Ramón Vilches y Ramón Villalba.

CARNETS PROVISIONALES

Se encuentran a disposición de los interesados, en la Dirección Administrativa de Tránsito, los carnets provisionales de conductores, comprendidos entre los números 43800 y 55900, inclusive.

La validez de esos carnets es de 5 ados, a partir de la fecha. Deben ser retirados en la dependencia mencionada, calles Ocampo y Moreno, de lunes a viernes, con el horario de 7 a 12.

PEDIDO DEL CONCEJO

El Concejo Municipal por medio de una minuta de comunicación sancionada oportunamente, ha solicitado al Departamento Ejecutivo que fije un lugar para depósito de materiales de demolición, desmontes o excavaciones.

En respuesta a ese pedido, la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad dispuso que dicho material debe ser depositado en la avenida de Circunvalación y en la zona de playa Sorrento del Ferrocarril Nacional "General Belgrano" y en Tiro Federal Argentino.

Esos elementos también se destinarán al rellenamiento de pozos y hundimientos en los lugares que establezca la dirección mencionada.

ANUNCIASE LA VISITA DE LA PRESIDENTE DE LA NACION

Ha hecho pública una nota el señor Demetrio Figueiras, ex senador nacional y presidente de la Comisión Central del Sur de la Provincia del Reencuentro Peronista, Manifiesta que fue visitado por una delegación de amigos peronistas del distrito San Jerónimo Sur, departamento San Lorenzo, integrada por los señores Plácido Martín, José Rodríguez, Enrique Ubaldi, Edy Zanfino, Eduardo Menna, Nicolás Sosa, Pedro Carnevali, Rinaldo Barzanti y Raúl Acosta. Los nombrados, señala, que le manifestaron su total adhesión, en nombre de los compañeros del citado distrito, al almuerzo que en honor de la presidente de la República, señora María Estela Martínez de Perón, se realizará el 22 de septiembre próximo en Rosario, en el Salón del Automóvil, en la Sociedad Rural (parque Independencia), organizado por el Reencuentro de los Peronistas de los años 1945/46, el que contará con la asistencia de una nutrida delegación. Añade el señor Figueiras que también recibió la visita del señor J. Casaretto, dirigente peronista del distrito Carcarañá, departamento San Lorenzo, acompañado por una delegación integrada por hombres y mujeres del Movimiento Peronista de esa jurisdicción, que concurrieron con la misma finalidad que los representantes de San Jerónimo Sur.

Empresa "Central Alcorta" S.R.L. - P.P. Nro: 35 - 43

Comunica que la Empresa ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda y Economía de Santa Fe, mediante decreto Nº 02231, Expediente Nº 171.648 y D. G. de Transporte expediente Nº 20.107, a prolongar los servicios que actualmente cumple entre la ciudad de Rosario y Melincue, hasta la localidad de Elortondo. Dicha prolongación comenzará a regir el 1º de septiembre de 1974 con los siguientes horarios que a continuación detallamos:

HORARIOS

A PARTIR DEL 1º DE SEPTIEMBRE DE 1974

PERMISO PRECARIO Nº 35 - PROLONGACION "A ELORTONDO" - DECRETO Nº 02231 MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA EXPEDIENTE Nº 171.648 - D. G. DE TRANSPORTE EXPTE. Nº 20.107.

ROSARIO	sale	6,20	13,00	18,00	ELORTONDO	sale	5,05	10,20	17,35
La Carolina	pasa	6,50	13,30	18,30	MELINCUE	pasa	5,20	10,35	17,50
Zamboni	"	7,05	13,45	18,45	CARRERAS	"	5,45	11,00	18,15
Cuatro Esquinas .	"	7,03	13,45	18,45	Est. Madariaga ..	"	5,58	11,13	18,28
Puente A. Pavón .	"	7,27	14,07	19,07	Est. Rillo	"	6,11	11,26	18,41
SANTA TERESA .	llega	7,42	14,22	19,22	ALCORTA	"	6,20	11,35	18,50
SANTA TERESA .	sale	7,47	14,27	19,27	Alt. Esc. Nº 366 ...	"	6,31	11,46	19,01
Alt. Est. Carreras	pasa	7,58	14,38	19,38	MAXIMO PAZ ..	"	6,42	11,57	19,12
MAXIMO PAZ ..	"	8,08	14,48	19,48	Alt. Est. Carreras	"	6.52	12,07	19,22
Alt. Esc. Nº 366..	"	8,19	14,59	19,59	SANTA TERESA .	llega	7,03	12,18	19.33
ALCORTA	"	8,30	15,10	20,10	SANTA TERESA .	sale	7,08	12,23	19.38
Est. Rillo	"	8,39	15,19	20,19	Puente A. Pavón .	pasa	7,23	12,38	19,53
Est. Madariaga ..	"	8,52	15,32	20,32	Cuatro Esquinas .	"	7,37	12,52	20,07
CARRERAS	"	9,05	15,45	20,45	Zamboni	"	7,45	13,00	20,15
MELINCUE	"	9,30	16,10	21,10	LA CAROLINA ..	"	1,90	13,15	20,30
ELORTONDO ...	llega	9,45	16,25	21,25	ROSARIO	llega	8,30	13,45	21,00

COOPERATIVA ARGENTINA DE PRODUCTORES AGRARIOS Ltda.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa Argentina de Productores Agrarios Limitada, se convoca a los señores cooperativistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 31 de agosto de 1974, a las 18, en el local del Mercado de Productores, en calle San Nicolás y Gálvez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Acta asamblea anterior.
2º — Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y excedentes del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1974.
3º — Elección de la comisión estructuradora.
4º — Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración en reemplazo de los señores Alfredo Costabeber, y Felipe Allegri por fallecimiento; José M. Díaz, Carlos Curzio, y Francisco Muzzo por terminación de mandato. Elección de un síndico titular y uno suplente.
5º — Elección de dos asociados para suscribir el acta de asamblea.

LUIS VICENTE FAVAREL — Secretario
SEVERINO MEDICI — Presidente

Art. 31. — Las asambleas sociales se realizarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada —sin conseguir quórum— se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes.

Señalan Problemas en el Barrio La Florida

La Sociedad Vecinal Florida Norte envió una nota a CRONICA detallando problemas que afectan a la zona y que a pesar de las diversas gestiones que realizaron ante las autoridades correspondientes, no encontraron solución a los mismos. Los problemas que plantean, son los que señalamos a continuación: "1º) La recolección de residuos practicada por el concesionario es deficiente, ya que los mismos no son retirados en término y se deja de atender algunas cuadras; 2º) Con relación al tránsito por bulevar Rondeau, de colectivos pertenecientes a empresas de largas distancias, así como de turismo particulares, provoca contratiempo y ocasiona peligro. Para mayor detalle, el 2 de julio último, una unidad de larga distancia colicionó con un taxi, en la intersección con avenida Sorrento, y pudo haber provocado una tragedia; 3º) El estacionamiento de los colectivos pertenecientes a empresas que tienen su final de recorrido a la altura del control caminero de Granadero Baigorria, se realiza conforme al gusto de los choferes, a pesar de contar con una playa para tal fin. Ello provoca una serie de inconvenientes en el tránsito, como también un riesgo constante para la integridad física de quienes deben circular por la zona. Todo esto denota un total abandono, con relación al control que se debe ejercer en la vía pública. Hasta allí aun no llegan los inspectores de tránsito y comprobar tales anomalías y aplicar las sanciones correspondientes".

Carne: Posición Vecinalista Ante el Aumento del Precio

La Junta Coordinadora de Vecinales fijó en un documento su posición sobre el reciente aumento del precio de la carne. "De una u otra forma —destaca la entidad—, todas las entidades representativas del país y las máximas autoridades de la Nación, han señalado en distintas oportunidades, que los responsables del desabastecimiento y la alteración de los precios, se los podía ubicar entre los sectores del privilegio, es decir, entre la oligarquía ganadera a través de sus voceros la Sociedad Rural y CARBAP y entre los monopolios imperialistas. Es por ello que hoy el pueblo consumidor, se encuentra profundamente sorprendido, ante el regalo que se le hace a los ganaderos terratenientes, con un aumento del 12 por ciento en el precio del ganado en pie, que significa para esos sectores un ingreso de sumas varias veces millonarias, mientras que los consumidores deberán soportar el aumento del precio de la carne y por consiguiente el aumento de precio de diversos artículos de la canasta familiar, ya que la carne es el artículo regulador de los precios de éstos".

Se señala luego que "ha habido una evidente equivocación, al premiar a los que sabotearon en forma evidente el abastecimiento. Lo más justo hubiese sido en el mejor de los casos, ante la evidente exigencia por parte de la oligarquía ganadera, constituir una comisión con la participación de los sectores interesados y realizar un estudio serio y profundo para determinar el verdadero costo del ganado en pie. Creemos que aún se está a tiempo, y estamos seguros que se retificarían los aumentos concedidos".

La Junta Coordinadora de Vecinales expresa finalmente "su decidida adhesión a la campaña que está realizando la comisión reorganizadora de la CGT, el Sindicato de la Carne, la Municipalidad, etc. y hace un llamado a todas las vecinales a participar activamente en dichas reuniones y constituir las comisiones populares para el control del abastecimiento y precios, garantizando la participación de las amas de casa en particular, del comercio minorista y de todas las organizaciones representativas del lugar".

Distribuyen Cargos en el Magisterio

El Director de Personal del Consejo General de Educación, señor Eduardo Torres, ha dispuesto distribuir cargos por ingreso en las especialidades siguientes: celadores de escuelas de infradotados, maestros de niños sordomudos, maestros de niños infradotados, asistentes sociales, bibliotecarios, encargados Sección de Museo Didáctico.

Las fechas y horas de distribución son las que señalamos a continuación:

Día 22 de agosto: a las 8, celadores de escuelas de infradotados, 2 cargos en la ciudad de Santa Fe, se citaron a las 12 primeras aspirantes. A las 8.30, maestros de niños sordomudos, 9 cargos en Santa Fe y 3 en Rosario; se cita al escalafón completo. A las 9.30, maestros de niños infradotados, 26 cargos; se cita a aspirantes hasta el Nº 70. Día 26 de agosto: a las 9, asistentes sociales, 26 cargos; se cita al escalafón completo. A las 10, bibliotecarios, 38 cargos; se cita al escalafón completo. A las 12 encargados de Sección de Museo Didáctico, 2 cargos en Santa Fe; se citan a los 5 primeros aspirantes.

Los actos de referencias habrán de cumplirse en las fechas y horas indicadas, en el despacho de Dirección de Personal, John Kennedy y Uruguay, Centro Cívico Gubernamental, cuarto piso, ciudad de Santa Fe.

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 46 para la construcción, con provisión de materiales y mano de obra, de un galpón en la Estac. Trans. "Villa Constitución", de acuerdo a planos y especificaciones en pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 20.- en la Oficina de Compras Br. Oroño 1260 - 2º piso, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el 9 de septiembre de 1974 a las 11 horas.

JEFE DIVISIONAL

Nº 3253 - 19 al 23/8/74

Cooperativa de Horticultores y Fruticultores de Rosario Limitada

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores asociados:

El Consejo de Administración, en cumplimiento de disposiciones de sus estatutos, convoca a los señores accionistas de la Cooperativa de Horticultores y Fruticultores de Rosario Limitada, a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1974, a las 17 en el local de calle San Nicolás y Gálvez, Mercado de Productores de Rosario, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2º Consideración y aprobación de la memoria y balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, distribución de excedentes e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1974.
3º Elección de la comisión escrutadora.
4º Elección de los siguientes consejeros: Cuatro titulares, en reemplazo de los señores Angel Andrés Emilio Cereseto, Agustín Antonio Traverso, Luis Noli y Mario Soressi; y cuatro suplentes en reemplazo de los señores Miguel Juan Carlos Dellepiane, Roberto Bertucelli, César Hernández y Adolfo Cocitto; un síndico titular, en reemplazo del señor Cayetano Dellepiane y un síndico suplente, en reemplazo del señor Gino Zilio.
5º Informe general por Secretaría.
6º Designación de dos socios para firmar el acta en representación de la asamblea.

AGUSTIN A. TRAVERSO — Secretario
ALFREDO M. PORCILE — Presidente

Art. 39 de los Estatutos: Las asambleas se celebrarán en el día, hora y lugar fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del número total de asociados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, sin conseguir quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de asociados presentes.

Art. 44 de los Estatutos: Cada firma suscriptora de acciones tendrá derecho a un solo voto, cualquiera sea el número de acciones que tenga y titulares que la formen.

Hospitales, Cárceles y Escuelas

El ministro de Bienestar Social, doctor Enzo Galaretto, acaba de hacer el anuncio de la construcción de doce hospitales en la provincia. Bienvenidos sean, y que lleguen pronto. Que lleguen pronto sí, pues el problema hospitalario tiende a agudizarse, más que a solucionarse. Cierto que, casi sin excepción, obreros y empleados se encuentran amparados por los servicios sociales de los gremios a que pertenecen y lo mismo ocurre con los jubilados. Aquellos y estos son atendidos en sanatorios particulares, con lo que se alivia la tarea de los hospitales pertenecientes a la Nación, la provincia o la municipalidad, pero aun queda un importante remanente de enfermos desvalidos— particularmente ancianos y niños— cuya atención a cargo del Estado —por intermedio de sus centros asistenciales— se hace imprescindible. Justo es reconocerlo —y CRONICA lo ha hecho reiteradamente— tanto el personal médico como el que lo secunda en la atención de los enfermos, cumplen su cometido de manera eficiente y, lo que es mas importante, dando muestras de la mejor buena voluntad, aporte sin el cual los institutos a su cargo perderían gran parte de su eficacia o, acaso, debieran dejar de funcionar. Efectivamente, la mayoría de los edificios donde funcionan, no obstante el cuidado de que son objeto, muestran evidentes deterioros. Su construcción dada su antigüedad, esta muy alejada del concepto moderno al respecto, resultando así sus instalaciones inadecuadas para la aplicación de metodos a tono con los adelantos científicos. No vamos a entrar en detalles a este respecto, pero seguramente, el lector, en visitas o permanencias en nuestros nosocomios, le ha sido dado constatar lo que decimos. Lo ideal sería la reconstrucción total de los edificios y la renovación, también total, de instrumentales y demas elementos complementarios, pero, claro está, ello originaría gastos muy superiores a las actuales posibilidades económicas. Mientras tanto, bueno será que, por lo menos, se alivie a nuestros hospitales con el desvío hacia otros centros, de la gran cantidad de enfermos, muchos de ellos procedentes de zonas alejadas y que, a estar a lo afirmado por el doctor Galaretto, serían beneficiadas con los prometidos edificios.

Si difícil es la atención de los enfermos sin recursos por parte de los hospitales estatales, más lo es aún la referente a las cárceles, Recientemente y de manera reiterada —llegando en algunos casos a la violencia— los reclusos hicieron llegar sus protestas por la manera como están alojados. Como bien se sabe, las cárceles no tienen por objeto martirizar a sus ocupantes, sino apartarlos de la sociedad cuyas leyes han infringido. Pero no se trata, tampoco, de que los reclusos queden simplemente a la espera del término de su condena, para, al recuperar la libertad, volver a la actuación delictiva. Durante su permanencia en las cárceles deben ser ayudados para su readaptación. Los analfabetos, los sin oficios, los enfermos, si al recuperar la libertad se encuentran en condiciones de valerse por sí mismos, al habilitárselos con la instrucción y capacitación necesaria, solo por excepción reincidirán. Caso contrario, si se los hacina sin discriminación, se los priva de medios higiénicos apropiados y se los alimenta de manera deficiente y desagradable, la mayoría de ellos se ratificarán en su posición de rebeldía hacia la sociedad que sólo se ocupa de castigar, olvidando el remediar.

Lo dicho para los hospitales y cárceles, vale para las escuelas. No vamos a enumerar ni tan sólo las deficiencias que están en nuestro conocimiento —hay muchísimas más—, pero sí se nos permitirá señalar un detalle: en una escuela nocturna, en la que se benefició al alumnado con un refuerzo alimentario —sufragado con las ganancias del PRODE—, se acrecentó hasta duplicarse la concurrencia de alumnos; suspendido ese beneficio —por retraso en el envío de los fondos necesarios—, el número de asistentes se retrajo en su mitad. Se explica lo ocurrido en el hecho de que el alumnado, en su casi totalidad, lo integran jóvenes que trabajan y van directamente de su ocupación a la escuela: si en esta se les da un emparedado, les resulta llevadero esperar la cena hasta el regreso al hogar. Pero, ocurriendo lo contrario, es decir, teniendo que ir primero a su casa, se les afloja la voluntad para concurrir a la escuela.

Es necesaria, en consecuencia, la atención integral de los escolares, pues al capacitárselos para una actuación ascendente en su camino hacia la edad adulta, se evitará caigan en el pesimismo que, en descenso, lleva al hospital —por falta de recursos— y a la cárcel —muchas veces consecuencia de la ignorancia—. Bienvenidos los hospitales, pero sin olvidarnos de las cárceles y, mucho menos, de las escuelas, pues mientras haya más de éstas, serán menos necesarios aquéllos,

Medidas de Fuerza Apoyan Unos Trabajadores Municipales

Son las Aprobadas por el Plenario de la Federación

Dos nucleamientos de trabajadores municipales dieron sendos comunicados en los que anuncian su adhesión a las medidas de fuerza dispuestas por la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe, y reclaman un pronunciamiento oficial del sindicato local, "que al estar federado tiene la obligación moral y material de acatar dicha resolución" dice una de las declaraciones.

Las medidas de fuerza a que se hace referencia son las adoptadas por el plenario de secretarios generales de la federación, que se reunió el viernes pasado en la ciudad de Santo Tomé, resolviendo un paro de 48 horas para mañana y pasado, otro de 72 horas los días 26, 27 y 28 del corriente y finalmente un paro por tiempo indeterminado desde el 30 del actual, ante la falta de pago del aumento del 13 por ciento y de asignaciones familiares dispuesto por el gobierno nacional desde el 1º de mayo, el incumplimiento que se observa en algunos municipios en cuanto al pago del aguinaldo adicional y la indefinición del gobierno provincial en torno a la sanción de un nuevo estatuto de estabilidad y escalafón para los agentes comunales.

Al hacer pública su adhesión, la Agrupación Gremial "Lista Blanca" de Trabajadores Municipales de Rosario considera que en el ámbito de la comuna local "hay motivos de sobra para acatar la medida dispuesta", y que por otra parte "no se hace más que cumplir con una obligación de acatar las resoluciones como entidad federada y confederada".

A su vez, la Agrupación Gremial "Lista Verde" entiende que el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario debe acatar la resolución al estar incorporado a la federación provincial, "máxime cuando hasta el día de la fecha la municipalidad de Rosario adeuda a sus obreros y empleados el 13 por ciento de aumento otorgado por el gobierno popular, como también el resto de la retroactividad correspondiente a 1973/74, y que aún, a pesar del tiempo transcurrido, no se ha procedido al encasillamiento del personal".

Ambos nucleamientos se declararon en estado de asamblea permanente.

UN FESTEJO

Con motivo de cumplir su trigésimo aniversario el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario realizará el viernes, a las 21.30, una cena de camaradería. La misma se servirá en el salón de actos "Eva Perón" del local sindical.

Cese de Actividades de Médicos Residentes

Lo médicos residentes del Hospital Nacional del Centenario y del Policlínico "Eva Perón" estaban ejecutando esta mañana medidas de fuerza en reclamo de mejoras salariales, resueltas en el transcurso de una asamblea realizada ayer.

Las medidas consisten en un cese de actividades a partir de las 10, con mantenimiento de guardias de urgencia, y se repetirán mañana y pasado.

Los médicos en lucha exigen un escalafonamiento o equiparamiento a fin de que se les abone el salario mínimo establecido para el resto del personal de la universidad (a esta institución pertenecen ambos hospitales), como también los beneficios sociales y otras asignaciones.

Como se recordará, el mismo reclamo había motivado medidas de fuerza anteriormente, las que habían sido suspendidas para facilitar las conversaciones con las autoridades universitarias en busca de una solución.

"En esa oportunidad —dice un comunicado— el rector normalizador de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Carlos Rovere, manifestó su total acuerdo con lo que se peticionaba y comprometió el accionar de las autoridades para dar solución a la injusta situación existente".

El comunicado, dado al término de la asamblea de ayer, añade que "pese a ello, aún subsiste el grave problema, y todo se circunscribió a promesas, dilaciones y falta de respuestas concretas".

Ante esta situación los médicos decidieron volver a la lucha, resolviendo, además de los paros, una marcha al rectorado para entrevistar a su titular, la que se anuncia para mañana a las 10.30.

Inauguró Rosúa Cursos de Bachillerato Para Adultos

El ministro de Gobierno de la provincia, doctor Roberto Rosúa, presidió el acto en el cual se dejaron inaugurados los cursos, correspondiente al bachillerato para adultos, que se dictarán en la Escuela de Policía de Rosario para los aspirantes que allí cursan estudios. El ministro usó de la palabra en la oportunidad para destacar la trascendencia de la incorporación del bachillerato para adultos al personal policial.

"Cuando me informé de la existencia de ese proyecto —el del bachillerato, consignó el doctor Rosúa—, plantée en el gobierno la inquietud de aplicarlo en el ámbito de la Escuela de Policía de Rosario. Lo hice porque consideraba necesario que los alumnos de dicha escuela tuvieran la oportunidad de capacitarse todavia más, y dentro de su misma institución.

"Y esta respuesta —añadió— es el símbolo de la policía que todos queremos, con profunda raigambre popular y alto espíritu de progreso. Por otra parte, agregó, queremos demostrar que, desde el gobierno, sentimos profunda preocupación por la institución policial, no sólo por su equipamiento material, sino también por su proyección moral y espiritual. Auguros, señores, pleno éxito".

También asistieron a la sencilla ceremonia el jefe de Policía Unidad Regional Rosario, inspector general Albino Soldano; el subjefe, inspector mayor Joaquín María Elizondo; el director de la Escuela de Policía de Rosario, comisario inspector Patricio Bravo; jefes, oficiales, representantes del Ministerio de Educación de la provincia, y alumnos.

Tras el arribo del doctor Rosúa, que llegó en compañía del delegado del Ministerio de Gobierno en Rosario, señor Carlos Martínez Prado, el ministro se dirigió al patio de ceremonias donde el coordinador del Comité de Enseñanza Superior para el Adulto, profesor Rubén Sguilian, destacó la importancia del curso que se inició ayer.

Advertencia Sobre "los que se Disfrazan de Peronistas"

La unidad básica "Juan Domingo Perón" de avenida Alberdi 129 dio una declaración para alertar sobre "los que, disfrazados de peronistas, esgrimen falsas palabras de justicia en nombre del general Perón y se infiltran en nuestras filas con el único fin de servir a las fuerzas internacionales como vulgares mercenarios al servicio de cualquiera de los imperialismos, el que mejor cotice la traición, la mentira y el crimen".

Más adelante sostiene que "los que estamos en permanente vigía, en custodia de la tranquilidad de nuestro pueblo y la seguridad de la compañera Isabel, nuestra presidente, no dejaremos de alertar a nuestros compañeros, aquellos que puedan, por distintos motivos, dejarse conducir por caminos equivocados que los llevarían a la frustración total de sus ideales".

Dice luego que "al alertar a nuestros compañeros lo hacemos recordando que los mismos que daban vivas a Perón cuando el general estaba lejos son los mismos que luego presionaron para conseguir la amnistía general a todos los presos políticos el 25 de mayo de 1973, son los mismos que junto a éstos trabajaron en la operación masacre de Ezeiza en la que se debía eliminar a Perón, y son los mismos a quienes más tarde veríamos claramente como los cobardes protagonistas del copamiento de Azul, después en Catamarca y Villa María, identificados con ERP y Montoneros.

"Ayer oímos a un Firmenicho decir que muerto Perón se acabó la verticalidad, y nosotros, el pueblo peronista todo, pregunta: ¿acaso fueron verticales una sola vez desde que el general Perón pisó tierra argentina para gobernar? ¿Fue vertical la ignominiosa actitud de Montoneros y sus secuaces el 1º de mayo cuando obligaron a nuestro jefe, con más dolor que rencor, a echarlos del movimiento? ¿Fueron verticales durante los días sucesivos a la desaparición de nuestro líder metiéndose en las filas del dolor del pueblo para impedir que éste, de cualquier manera, pudiera rendirle su último homenaje? ¿Es vertical luchar para derrocar a la compañera Isabel prestándose al manejo del gorilaje sabiendo el mundo entero que a nuestra presidente la señaló Perón después de conducirla y adoctrinarla durante 18 años?

"El pueblo peronista —dice en su parte final— no quiere luchas inútiles, no quiere violencias, y quiere que nuestra presidente gobierne en paz como lo soñó nuestro líder y conductor. Nosotros lucharemos para que así sea".

A Jubilados y a Pensionados de la Provincia Pagarán

A los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia (ex ley 4.800) abonará sus haberes, correspondientes al mes de julio último, el Banco Provincial de Santa Fe. Esos pasivos de la actual ley 6.915 serán atendidos con el horario especial de 7.30 a 11.

El detalle correspondiente a los pagos será el siguiente: mañana, pensionados, toda la numeración; jubilados, hasta el 6.000; pasado mañana, jubilados, del 6.001 al 17.000; viernes próximo, jubilados, del 17.001 hasta terminar.

Los que no se presenten a cobrar en sus respectivos turnos podrán hacerlo a partir del martes 27 del actual dentro del horario habitual bancario.

Dirigentes de una Cámara Empresaria Efectuarán Reunión

Se ha citado a los miembros de la comisión directiva de la Cámara de Comerciantes en Sanitarios a una reunión.

Esta se llevará a efecto esta noche, a las 21, en el local de la Federación Gremial del Comercio e Industria asiento de la mencionada cámara de empresarios, Córdoba 1868.

El Rincón de la Política

Crisis de la Política Dialoguista

El sistema de elección interna, sobre cuya base se estructura el radicalismo, funcionó eficazmente en su última reorganización evitando el proceso de disolución que lo amenazaba como consecuencia de las divergencias internas. "Balbinistas" y "alfoncinistas" acataron disciplinamente el pronunciamiento de las urnas y, puede afirmarse, que el partido salió vigorizado de esa contienda. Balbín, reelecto presidente del Comité Nacional, había realizado una activa campaña personal fundada en la necesidad y conveniencia de profundizar el diálogo que mantenía con el teniente general Perón de quien venía recibiendo muestras de gran consideración y respeto. Pero, la muerte del líder justicialista amenaza la continuidad de la política dialoguista. La opinión del doctor Balbín no fue solicitada por la señora presidente después de aquella reunión que compartió con el gabinete en pleno y los comandantes generales de las Fuerzas Armadas ni el presidente del radicalismo creyó oportuno solicitar audiencia.

—:—

No obstante, asuntos de tanta importancia como la intervención a Mendoza, la ley de prescindibilidad, la estatización de la televisión, el desorden universitario y el creciente malestar económico, han sido considerados por el gobierno sin pedir opinión a nadie. Por su exclusiva cuenta. En situaciones similares —la crisis política de Buenos Aires, la intervención a Córdoba etc.—, Perón escuchó al doctor Balbín cosa que no se creyó necesaria ahora no obstante que se difunde el propósito de profundizar coincidencias. Es evidente que el gobierno ha resuelto no pedir ni atender consejo de nadie y está resuelto a jugar la partida sin ninguna ayuda. Es ésto lo que ha agudizado la tendencia a la disolución en los partidos que hemos **señalado en anteriores comentarios. Los partidos, también los integrados en el Frejuli, están siendo marginados. Se levantan en su seno protestas que, como en el caso del conservadorismo popular, determinan crisis graves en las que se impone la tendencia contraria a seguir sosteniendo una política cuyo principal protagonista ha abandonado. Si el oficialismo no busca ni quiere el diálogo a qué seguirlo solicitando, se dice. Si esta decidido a marchar sólo como lo muestra en sus actos a qué pretender seguir prendido de sus faldones, se agrega. La disconformidad cunde y se hunden conductores que parecían inconmovibles —Solano Lima—, arrastrados por su empecinamiento en mantener una política cuyo principal participante desechó.**

—:—

El doctor Balbín, en una reunión de fuerzas políticas provinciales, a la que no asistió el justicialismo y en la que lo único auténticamente representativo fue él, expresó significativamente que "los diálogos con el ex presidente Perón fueron constructivos, porque él atendía razones" dando a entender que ahora se las desechaba, para condenar más adelante la política sectaria señalando que "hay también desde arriba una política sectorial que no ha comprendido la realidad de abajo", severa advertencia que seguramente no habría pronunciado de haberse mantenido el diálogo en el mismo tono que lo sostuvieron con Perón. Hay un dejo de desengaño en estas cortas alusiones del jefe de la UCR que pareciera prever el cierre del ciclo dialoguista. Muchos de sus correligionarios están convencidos que aquél diálogo ha terminado y que se hace necesaria otra política. Así como en el oficialismo se habla cada vez más terminantemente de "peronización", en el tradicional partido de Alem empieza ha hablarse de "radicalización". Hasta hay algunos que actualizan el término "intransigencia" utilizándolo para expresar su ahelo de retorno a la política genuinamente radical. Para Balbín, experimentado dirigente, no pasa desapercibido que la marea crece en las filas del partido y que se hace urgente una rectificación de rumbo que impida la disgregación. De ahí que empiece a preparar sútilmente el viraje. Por algo recordó, en la oportunidad mencionada, la necesidad de consolidar el frente interno del país, "tal como lo planteó el radicalismo en 1962, aunque en esa época no hubo madurez suficiente para comprenderlo". El radicalismo vuelve su vista más a lo lejos de las reuniones del Bar Nino y de la casa del doctor Llambí, mucho más allá de las coincidencias programáticas de la Hora del Pueblo, y deja atrás las tentativas de Gran Acuerdo Nacional promocionadas activamente por el doctor Mor Roig como ministro del Interior de Lanússe. Se sitúa en 1962, así procurando tomar la manija de la ciudadanía para intentar radicalizar la política nacional. Lo quiso hacer entonces sin reparar que el radicalismo acaba de constatar que era sólo el 22 % del electorado. Muy poco para pretender gobernar sólo.

COMUNICADO Nº 2

FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

AL PUEBLO DE LA PROVINCIA

VISTO:

Que el 30.7.74 el Plenario de Secretarios Generales de esta Federación declaró el estado de alerta en el gremio municipal de toda la provincia en virtud de que en numerosas municipalidades y comunas no se habían abonado los aumentos salariales del 13% y de asignaciones familiares dispuestos por el Gobierno Popular a partir del 1º.4.74 y

CONSIDERANDO:

Que pese a las agotadoras tratativas llevadas a cabo por el Consejo Directivo a todos los niveles administrativos y de gobierno aún subsisten numerosos compañeros municipales y comunales de esta provincia que no han percibido tales incrementos resultantes del ajuste del Pacto Social.

Que asimismo, en la mayoría de los municipios y comunas de la provincia tampoco se dio cumplimiento a lo dispuesto por el gobierno de la Nación con relación al pago del medio aguinaldo adicional, violándose las expresas normas que lo hacían exigible juntamente con la segunda quincena del mes de julio o con los sueldos de dicho mes.

Que por otra parte el gobierno provincial mantiene su indefinición ante el reclamo de esta Federación de que se sancione y ponga en vigencia de una buena vez el Estatuto de Estabilidad y Escalafón para los compañeros comunales injustamente postergados por la dictadura militar a la que arrancáramos el que hoy se aplica en las municipalidades.

Que este Congreso ha recogido el real sentir de las bases, las que patentizaron en las masivas asambleas realizadas en toda la provincia su inquebrantable voluntad de no permitir más dilaciones en la satisfacción de sus justos reclamos.

Por lo tanto:

EL CONGRESO EXTRAORDINARIO
RESUELVE:

1º — Disponer las siguientes medidas de acción directa en toda la provincia:
a) Paro, con abandono total de tareas, por el término de 48 horas, a partir de la 0 hora del día 21 del corriente mes y año;
b) Paro, de iguales características, por el término de 72 horas a partir de la 0 hora del día 26 del corriente;
c) Paro por tiempo indeterminado, a partir de la 0 hora del día 30 del corriente mes.
2º — Declarar este Congreso Extraordinario en sesión permanente hasta tanto se dé satisfacción a los reclamos formulados.
3º — Disponer que los sindicatos adheridos comuniquen la presente resolución a las autoridades municipales y comunales de su jurisdicción, como así también a las respectivas regionales de la CGT.
4º — Disponer que el Consejo Directivo notifique la presente al señor gobernador de la provincia y a la C.O.E.M.A.

Santo Tomé, agosto 16 de 1974

RAMON C. MORELLI, Secretario Adjunto — SALVADOR ROSATTO, Secretario General

Autoridades del Club de Leones

SAN LORENZO, 20. (Agencia). — El Club de Leones de esta localidad realizó reunión especial, durante la cual procedió a renovar sus autoridades, quedando por tanto la comisión directiva integrada de la siguiente manera: presidente, Rubén Covacevich; past presidente, Juan Barjkovic; vicepresidente 1º doctor Miguel Sahd; vice 2º, Raúl Dicapua; vice 3º Lisor Almada; secretario Hugo Bassi; prosecretario Bernardo Jacobson; tesorero, Angel Méndez; protesorero, Luis Hilman; domador Hugo Carmasi; ayudante de domador, Juan Arroyo; tuercerrabos, Oscar Vega, ayudante de tuercerrabos Felipe Oliva; domador protocolar; Alfredo Assef; ayudante domador protocolar; Norberto Canio Caramuto; vocales: Jorge Arriyo; Gregorio Brock; Carlos Fracchione; Jorge aLrrina; Luis Leys; Pedro Nicolorich; José Olmedo, Carlos Pagani; Pablo Brajkovic; Eduardo Salaún y Cayetano Norbutti. Comité honorario: Marcos Dobkin; Alfredo Manbelli; Justo Olmedo; Ricardo Vermiglio; Canio Caramuto; Daniel Isla y Alfredo Assef. Secretario de información, Bernardo Jacobson.

Jornadas de Turismo en Melincué

En virtud de la resolución del secretario general de la gobernación, doctor Enrique Rojo, el 23 del corriente a las 9, tendrá lugar en la localidad de Melincué el acto inaugural de las Primeras Jornadas Turísticas Zonales, dando cumplimiento así al programa que el gobierno de la provincia ha concertado con la Nación para el desarrollo del Plan Trienal en esta materia. Participarán en estas jornadas miembros titulares y suplentes concurriendo con los municipios y serán las siguientes localidades participantes: Arón Castellanos, Acebal, Alcorta, Amenábar, Arequito, Arminda, Arteaga, Berabevú, Bigand, Bombal, Cafferata, Carmen, Carreras, Casilda, Cañada de Ucle, Colonia [illegible], Chabás, Chañar Ladeado, Chapuy, Chovet, Diego de Alvear, Elortondo, Firmat, Fuentes, Godeken, Hughes, Juncal, Labordeboy, La Chispa, Lazzarino, Los Molinos, Los Quirquinchos, Maggiolo, María Teresa, Máximo Paz, Melincué, Murphy, Miguel Torres, Pavón Arriba, Peyrano, Pueblo Muñoz, Rufino, Sanford, San Eduardo, San Francisco de Santa Fe, San Gregorio, San José de la Esquina, Santa Isabel, Santa Teresa, Sancti Spiritu, Teodelina, Venado Tuerto, Villa Cañás, Villa Constitución, Villada, Villa Mugheta y Wheelwright.

De señalar que las comunas tendrán directa intervención en el desarrollo del debate. Asimismo [illegible] para que mantengan una permanente relación el gobierno de la provincia, brindando todo tipo de ayuda en beneficio de la comunidad de los citados fines que se persiguen.

En cuanto a los actos programados se iniciarán a las 9.30 con el registro de asistentes y entrega de documentación. Seguidamente se efectuará la inauguración de las jornadas y a las 11 comenzará el tratamiento del temario, sirviéndose a las 13 un almuerzo. A las 17.30 habrá una proyección de audiovisuales. Realizándose la entrega de diplomas a las 18.30. La clausura de las deliberaciones está anunciada para las 19 del mismo día.

Temas del Agro Trató CARZOR

En el local de la calle Córdoba 1826, sede de la Sociedad Rural de Rosario se llevó a efecto una reunión convocada por la Confederación de Asociaciones Rurales de la Zona Rosafé (C. A. R. Z. O. R.) con representación de las sociedades rurales de Venado Tuerto, Rufino, Rosario, Ch. Ladeado y Totoras, con la presidencia de su titular, el señor José Alberto Marull y con la asistencia de los delegados de cada una de ellas. [illegible]

Se trataron asuntos de actualidad, entre ellos, precio y comercialización de la carne [illegible]

Las reuniones se celebran siempre en forma rotativa, habiéndose tratado como último punto y de acuerdo con esto que la próxima se celebrará el 7 del mes próximo en la Sociedad Rural de Ch. Ladeado.

El intendente, señor Juan Scoccia y el director de Obras Públicas, arquitecto Oscar M. Zaniolo, inspeccionando las obras del canal Mitre que abarca una extensión de sobre tres mil metros de longitud. También puede advertirse a la retro excavadora en plena labor.

Un Desagüe Pluvial de 2.600 Metros se Construirá en Zona sur de Pérez

PEREZ, 20 (Agencia). — Las autoridades municipales de esta ciudad están empeñadas en la realización de diversas obras públicas, entre ellas la construcción de un canal en la zona sud, que abarca 2.600 metros de longitud, para lo cual deberá efectuarse una excavación de 780.000 metros cúbicos de tierra.

El intendente, señor Juan Scoccia y el secretario de Obras Públicas, arquitecto Oscar M. Zaniolo respecto a esa iniciativa expresaron a nuestro corresponsal: "Después de diligencias realizadas en la administración general de Ferrocarriles Argentinos, logramos autorización para realizar en tierras de la citada repartición pública, las excavaciones para construir un canal cuyas obras ya se han iniciado, y que beneficiarán a los sectores agrarios y urbano de nuestro distrito". Mas adelante, explicaron: "Se trata del denominado canal Mitre de una longitud de 2.600 metros, en el que desembocarán los canales secundarios, dándosele curso normal a las aguas pluviales que convergerán hacia el arroyo Ludueña".

El intendente, Scoccia, expresó: "Tenemos la formal promesa de los vecinos beneficiados de colaborar financieramente, ya que hasta este momento las obras del canal se realizan con recursos municipales, y con maquinarias propias. Consideramos que de llegar a concretarse el citado apoyo, podría significar una evidente economía para las arcas municipales de Pérez. Creemos que el canal Mitre se terminará de construir pronto, pues se trabaja intensamente. Para nosotros es una obra primordial ya que sus efectos serán rápidamente advertidos especialmente por los quinteros, cuyos campos se anegan a la menor precipitación pluvial, con pérdidas económicas a causa de malograrse parte de la producción agraria. También se beneficiarán vecinos de algunos barrios que también se inundan por no existir un canal como el que ahora está construyendo la municipalidad, con el debido asesoramiento del departamento técnico".

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

Servicios Gratuitos de Recreación y Deportes

VILLA GDOR. GALVEZ, 20. (C). — Se llevó a cabo en la intendencia municipal de esta ciudad una reunión en la que estuvieron presentes, el jefe del departamento ejecutivo Santos Mauro; el secretario de gobierno y cultura, Manuel Nabais; el jefe del departamento de acción social, Mario Cambeira; el jefe del área de deportes, recreación y turismo profesor Teodoro A. Amici y los señores Oscar Giannone y Ramiro Romero en representación del Instituto Superior del Profesorado de Educación Física y Ciencias Biológicas "Abanderado Grandoli".

Como resultado de la misma se estableció un convenio de prestación de servicios gratuitos para cubrir las áreas de deportes recreación y turismo con los alumnos del mencionado Instituto. Las actividades a desarrollarse [illegible] todas las necesidades recreativas de la población en los niños jóvenes y adultos de ambos sexos.

DADORES DE SANGRE

También la municipalidad de Villa Gobernador Gálvez a través de su Secretaría de Salud Pública se halla abocada a la realización de un registro de dadores voluntarios de sangre. [illegible] juntamente con el Sindicato de Empleados Municipales y contando con la colaboración del Departamento de Hemoterapia del Hospital Provincial de Rosario, se iniciará con la determinación de grupo y factor sanguíneo. Dado que el beneficio redundará en la población en general se solicita la colaboración de todos los ciudadanos integrantes de la ciudad.

La misma secretaría informa también que a raíz de la campaña de desratización que lleva a cabo, ha dejado abierto un registro en inspección general de la municipalidad, a fin de que los que tengan problemas o sepan de la existencia de roedores hagan la denuncia a fin de proceder a la destrucción de los mismos.

Pavimento en Fray Luis Beltrán

FRAY LUIS BELTRAN, 20 (Agencia). — Durante el curso del corriente año comenzará la pavimentación de 130 cuadras en la zona urbana de esta localidad, aprobada por la Comisión Asesora y de Adjudicación, Dirección General de Pavimentos Urbanos de la provincia y asesoría letrada de la comuna de esta localidad.

Oportunamente se llamó a licitación pública habiéndose otorgado a la sociedad Construcciones de Ingeniería Sociedad Anónima, la realización de dichos trabajos en la suma de 12.916.450 pesos ley. Dicha empresa deberá observar estrictamente las estipulaciones técnicas con que se efectuó el llamado a licitación y las prescripciones contenidas en la ley 2439 dejándose establecido que la Comisión de Fomento se reserva el derecho de adecuar el ritmo de los trabajos a su capacidad y posibilidades financieras a cuyo efecto podrá ordenar la suspensión de los trabajos por el término que estime prudente sin que ello autorice a la empresa adjudicataria a rescindir el contrato de adjudicación ni reclamar el pago de indemnización de ninguna clase.

El documento suscripto entre la concesionaria y la comuna, establece que el "contrato de adjudicación pertinente será suscripto por la empresa adjudicataria y por la Comisión de Fomento representada por el presidente cuya firma será refrendada por el secretario, el asesor contable, secretario de Obras Públicas y asesor legal".

AVISOS FUNEBRES

† **DEMETRIO ALEJO RUIZ CARINI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 20 de agosto de 1974, c.a.s.r.c, y b.p. Su prima: Angelita Carini de Reixach; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás deudos, invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10 Sala velatoria: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† **Dr. FRANCISCO MARTIN MEYER** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 19 de agosto de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Irene Ghiano; hijos: Daniel Martín, Julio Eduardo y Luis Alberto; futuras hijas políticas: Irene Beatriz Dvorak, Hilda Noemí Torre y Olga Elsa Spósito; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Del Salvador, hoy, a las 17. Sala velatoria: 3 de Febrero 431. Hogar de duelo: Pje. Coffin 2975. — Servicio: Campanile e hijos.

† **DOLORES LOBOS DE CUELLO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 20|8|74 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Juan Pablo; hijos: Hugo Oscar, Odila Azucena e Isaac Néstor; hijos políticos: Trinidad Elvira Quevedo, Lina Travglianti, Santiago Ratalino; hermanos políticos: Francisco Ledesma Nicolás Cuello (a), Maximina Vda. de Cuello, Angel Gómez (a), Emilio Pecueux; sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 16 horas, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Camilo Aldao 2740. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **ALFREDO ROUILLON ECHESORTU** (Q. E. P. D.) — Se durmió en la paz del Señor el día 20|8|74. Hijos: doctor Alfredo J. Rouillón Colombres, Susana Rouillón Colombres de Baraldi, Jorgelina Rouillón Colombres de Torres Calderón, Ana María Tonazzi de Rouillón Colombres, arquitecto Ricardo Baraldi y Gonzalo Torres Calderón; nietos: Alfredo J. Rouillón Tonazzi, Andrea, Martín, Albertina, Santiago y Mariela Baraldi Rouillón; Pedro J., Ramona, Juana, Paula y Rosa Torres Rouillón; hermanas: Elena R. de Funes, Guillermo A. Rouillón, Jorge Rouillón, Stella R. de Borrás, Fernando J. Rouillón, doctor Saturnino Funes, Mercedes Fracassi de Rouillón, Edith C. de Rouillón, Clara Rosa García González de Rouillón, M. del Carmen S. de Rouillón, doctor Pablo Borras, Marta Elena Araya de Colombres, María I. Casas de Colombres; tías: Clelia Rouillón de Mac, Ida Rouillón de Araya, Sara Echesortu de Lubary; tíos políticos, sobrinos y demás deudos y María Luisa Correa, Beatriz y María Palavecino participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, hoy a las 17,15 horas. Casa mortuoria: Paraguay 610 8º piso. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **CARMEN GONZALEZ** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 16|8|74 c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Marcelo Waldino González y Rosa Fiorentino; hermanos: Delia, Martha, Marcelo, María Rosa; hermanos políticos: Héctor Piscione, Obdulio Yassi, Lidia Arroyabe; primos, sobrinos, tíos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador, el día 18 del cte. a las 10 horas. Hogar de duelo: Mosconi 3503. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **SALVADOR MICIELI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 17|8|74 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Angela Sodano de Micieli; hijos: Antonio Salvador y Enza Micieli de Avila; hijos políticos: Ana Carmen Llul de Micieli y Miguel Avila; hermanos: Antonio y Francisco (ausente); hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados el día 18 cte. en el cementerio La Piedad. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **MANUEL LORENZO RATTO** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 16|8|74 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Aida H. Herrero; hijos: Luis Daniel y Daniela; madre política: Consuelo S. de Herrero; hermanos: Teresa Ratto de Fidelio, Victorio Ferrero, Luisa Ferrero; hermanos políticos: Francisco Fidelio, Virginia S. de Ferrero, Amanda G. de Ferrero, Carmen H. de Randisi, Melchor Herrero, Elvira H. de Trifilio, Julia H. de Carrera, Esteban Randisi, Francisca C. de Herrero, Emilia G. de Herrero, Salvador Trifilio, Osvaldo Carrera; tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados el 18 del cte. en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Pasaje 6 de Septiembre 920 (Altura Rioja al 3800). — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **EMILIA IOCCO DE LANESE** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 17|8|74 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Pedro Lanese; hijo: Domingo Alberto; hermanas: María y Dominga; hermanos políticos: Alfredo Torres, Luca D'Angelo, Concepción Lanese, María, José, Juan, Angel y Donato; sobrinos, primos tíos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados el 18 del cte en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Catamarca 2194 (V. G. Gálvez). — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **ALDO BOSI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16|8|74 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María R. de Bosi; hijos: Osvaldo, Dina y Hugo; hijos políticos: Marta Aria y Florencio Molina; nietos: Edgardo, Silvia, Daniel y Gabi; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados el 18 del cte en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Pje Guerrico 3656. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **AURITA FERNANDEZ Vda. DE SANTALLIER** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 15|8|74 a los 78 años de edad c.a.s.r.c. y b.p. Su hija: María Santallier de Marottoli; hijo político: Cayetano Marottoli; sus nietos: Eduardo, Monica, Walter, Susana y Víctor participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados el 16 del cte. en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Callao 621. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **MARGARITA MERLO Vda. DE PERAZZINI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 17|8|74 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Ida, Elvira (ausente), Eduardo, José, Segundo; hijos políticos: Catalina de Perazzini, María Perrone, Tomasa G. de Perazzini, Antonio Donofrio, Senen González (ausente); nietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Ctda. Jorge Harding 1393. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **TIBURCIO GARCIA** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 17|8|74 c.a.s.r.c. y b.p. Hermana: Cerbula García Vda. de Mendoza y demás hermanos ausentes. Sobrinos: Mariano, Angel, Antonio y Matilde Mendoza y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Esteban de Luca 2752. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **JOSE GUERRINI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 16|8|74 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Elena Petri; hija: Martha; padres: Pío Guerrini y Ada Lazareschi; padres políticos: Juan Petri y Ana R. Re; hermanos: Pedro, Adelina, Elena, Herminia y Lidia; hermanos políticos: Juan, Nélida, Atilio, Oscar, Antonio, Blanca, Raúl; Roberto y Rosalía; futuro hijo político: José L. Gainza; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Viamonte 376. — Servicio: Pocho Bernardo.

LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION

Llama a licitación pública desde el 16 de agosto al 30 de agosto de 1974, para la locación de un kiosco en el cementerio local, para la venta de flores.

Pliego de Condiciones: Podrá ser retirado de la Oficina Mesa de entradas de la Municipalidad, contra el pago de cincuenta pesos ($ 50.00).

Apertura: día 30 de agosto de 1974, a las 10, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Firmado: REIMUNDO HILARIO GIAMBRONI Intendente Municipal. — Ing. NORBERTO PABLO GONZALEZ Secretario de Obras y Servicios Públicos.

Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Villa Gobernador Gálvez

COMUNICADO

De acuerdo al comunicado Nº 2 de fecha 19 de agosto de 1974, publicado en órganos periodísticos de la Provincia, elaborado por la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe, este Sindicato de Trabajadores y Empleados Municipales de Villa Gobernador Gálvez, adherido a dicha Federación aclara:

1º — Que se adhiere a las medidas de fuerza dispuestas por la Federación que lo agrupa.
2º — Que dicha medida de fuerza no implica de ninguna manera, que exista algún conflicto con las autoridades municipales de Villa Gobernador Gálvez.
3º — Las medidas a las que se adhiere este Sindicato responden exclusivamente a un acto de solidaridad con los restantes Sindicatos afines de la provincia de Santa Fe.

Villa Gobernador Gálvez, agosto 19 de 1974.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

A los efectos de la ley Nacional 11.867, se hace saber que el señor Guerrino Pasquini, domiciliado en la calle San Juan 1260, vende a los señores Carlos A. Radice y Hugo R. Fagiano domiciliados en las calles Herwig 4061 y Dorrego 1549, el Bar y Rotisería, situado en la calle San Juan 1260, todos con domicilios en Rosario. Reclamos por el término de ley, el estudio de Luis G. Tiscornia con domicilio en la calle España 1190, Rosario.

7971. 20 al 26|8 de 1974

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA GRASIOSI, por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de junio de 1974. — Jorge Abel Zalbarriaga, secretario.

7880. 20|8 al 2|9 de 1974.

Remate por JORGE SALGADO

Por disposición juez 1ª Instancia Civil y Comercial 1ª Nominación Secretaría suscripta hace saber: Autos: Asociación Española Socorros - Rosario c|. Otros - Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Jorge Salgado, proceda a vender pública subasta día 27 de agosto a las 17 hs. sobre el mismo, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Iriondo Nº 1393, entre las de 3 de Febrero y 9 de Julio, con frente al Oeste y el que según plano archivado bajo el Nº 17.829|58, es el lote designado con el Nº 1, ubicado a los 8,73 mts. de la esquina que formen la calle Iriondo y 9 de Julio en dirección al Norte, sobre la primera y mide 7,31 mts. de frente al Oeste, por 9,05 mts. de fondo, encerrando una superficie total de 66,16 m2, lindando: Al Oeste con calle Iriondo; al Sud, con Cesáreo Azagra y al Este y Norte, con el lote Nº 2, con la base de $a. 20.980 A. I. I. Informa Registro General, consta dominio en forma y a nombre demandado, registrándose los siguientes gravámenes: Embargos: 1º) Tomo 81 E, folio 5517, Nº 185350, orden juez 1ª Instancia Civil Comercial 11ª Nominación autos: "Bussolatti Obdulio Romano c|. Otros - Prepara Vía (Alquileres) Cobro Ejecutivo de Pesos", por $a. 8.500 fecha 5|12|72. 2º) Tomo 83 E, folio 669, Nº 119820, orden juez 1ª Instancia Civil Comercial 6ª Nominación autos: "Caja Créditos Rosario C. L. c|. Otros - Ejecutivo" por $a. 6.350 más $a. 2.500 para intereses y costas, fecha 2|4|74. 3º) Tomo 83 E, folio 1349 Nº 136473, orden juez Trabajo 5ª Nominación autos: "Capdevilla Olga Elena c|. Otros - Cobro de Pesos", por $a. 8.981 más $a. 1.000 para intereses y costas, fecha 4|6|74. Registrándose además el crédito hipotecario que se ejecuta inscripto al Tomo 418 B, folio 290, Nº 181250, a favor de la actora, por la suma de $a. 18.000 fecha 9|11|71. Copia de escritura hipotecaria agregada a autos, para ser revisados en Secretaría por interesados, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento del precio de su compra más la comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos". Rosario, agosto 9 de 1974. Dra. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).

Nº 7988 - 20 al 22|8|74

Por disposición del señor juez de la 2ª nominación secretario que suscribe hace saber, en autos "Miralles Miguel, ausencia presunción fallecimiento", se ha dictado: "Rosario, 18 abril 1974. Por presentado, constituido domicilio, por parte a mérito poder acompañado que se agrega. Promovida acción que expresa, cítese, emplácese presunto ausente Miguel Miralles y Pérez, edictos que se publicarán término de ley Boletín Oficial y CRONICA para que dentro de 5 días contados última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento rebeldía. Nómbrase curadora de los bienes a Beatriz Eulogia Miralles y Pérez. Notifiquen Sanguinetti o Fraegri, Jorge José Elena, J. Zaldarriaga. Se cita y emplaza a Miguel Miralles y Pérez para Beatriz Eulogio Miralles y Pé- que dentro cinco días contados última publicación comparezcan estar a derecho bajo apercibimiento rebeldía y se ha nombrado curadora de sus bienes a Beatriz Eulogia Miralles y Pérez. Rosario, 24 de abril de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7206. 26|4 al 26|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de la 9ª nominación, secretario que suscribe hace saber en autos: "Francisco Kaminsky o Caminsky s|. ausencia con presunción de fallecimiento" se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 13 de mayo de 1974. Por presentados y con domicilio constituido, por partes en el representación invocada a mérito del poder que se acompaña y que se agregará a los autos. Téngase por deducida la acción de ausencia con presunción de fallecimiento que se expresa. Cítese por edictos una vez por mes durante seis meses en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Agréguese la documental acompañada. Dése intervención al señor defensor general. Notifiquen los empleados del juzgado. Héctor P. Giometti, juez M. S. de Alvarado, secretaria. Rosario, 29 de mayo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

7518. 3|6 al 3|11 de 1974.

Sin Higiene

La agradable temperatura del pasado domingo, originó que gran cantidad de vecinos concurriera a la costa del Paraná. La numerosa concurrencia aumentó el uso de los baños de la estación fluvial, donde los ocasionales usuarios especialmente las damas y niños, sufrieron desagradable sorpresa, pues se hallabanh en el mayor desaseo y a uno de los tres destinados a mujeres le faltaba la puerta, mientras que papeles y escrementos cubrían los pisos, estando la suciedad de las paredes acorde con el piso. Lo señalado no puede acontecer en nuestra ciudad y mucho menos en un lugar de público acceso que puede ser necesitado por pasajeros que llegan o pasan por nuestro puerto.

Un Policía Abogado fue Muerto Ayer

EN VENGANZA UN HOMBRE LO ELIMINO DE UN TIRO

Desde un tiempo atrás Héctor Angel Alberto Stella, argentino de 56 años, casado, domiciliado en Ituzaingo 1341, donde poseía un próspero comercio de venta de aves y huevos por mayor y menor, mantenía continuas rencillas con su esposa originadas por la forma de actuar del marido. Las cosas fueron empeorando, y se agravaron cuando la situación financiera del comerciante tuvo una pronunciada declinación.

Con acelerado ritmo fue gestándose la disolución del matrimonio esta que la señora optó por ir a vivir en casa de familiares, iniciando acción judicial contra el marido. La defensa de los derechos de la mujer estuvo a cargo del doctor Esteban Franklin Lobato, agente policial adscripto a la División Judicial de la Unidad Regional II.

La actuación del profesional volcó en favor de la mujer resultado del juicio, al punto que la justicia dispuso el embargo de los recursos de Stella, cosa que exasperó al intervenido.

Ayer a las 14,20 en la esquina de Mitre y Cocabamba se encontraba la Renoleta chapas S-243495 ocupada por el abogado, cuando acertó a pasar Stella que increpó agriamente al profesional, suscitándose así un violento cambio de palabras que finalizó el pollero sacando de sus ropas un revólver calibre 38 corto, con el que efectuó un disparo que alcanzó al abogado entre el arco superciliar y el parietal derecho, sin orificio de salida.

Cometido el echo el agresor se dirigió al local policial de la sección 5ta., expuso lo sucedido e hizo entrega del arma usada, la que tiene en su tambor cautro balas intactas y una servida.

El titular de la dependencia, comisario principal D. Oscar Rodríguez con personal a sus órdenes se hizo cargo de inmediato del procedimiento, siendo trasladado el herido al Hospital Central Municipal, donde falleció a las 17.30 no obstante las atenciones que se le brindaron.

El desaparecido policía-abogado, fue sepultado esta tarde en el panteón del cementerio El Salvador.

EXPRESION DE MALESTAR

Los policías rosarinos se están mostrando molestos ante la demora en liquidarles el aguinaldo complementario y están haciendo circular "invitaciones", para mantenerse en "estado de alerta" y llegar a manifestar oportunamente un reclamo efectivo.

Aparte de lo mencionado, en las seccionales, cuerpos y dependencias de la repartición local, se reciben sobres de tamaño oficio, dirigidos al "Oficial de Guardia" de la oficina, que contienen dos o tres circulares que llevan membretes oficiales e impresos sin membrete. En los mismos se señala la incompetencia de dos altos directivos de la provincia, uno de ellos en nivel ministerial y un delegado en ésta; además del jefe de policía de la provincia y un alto funcionario de la Unidad Regional II.

En forma oficiosa al mediodía de hoy circulaba el rumor en Jefatura que el pago del aguinaldo se haría entre mañana y pasado.

SORPRENDEN A LADRONES CON CARGA ROBADA

Cuando en horas de la madrugada de hoy una brigada policial de la sección 8va., con su titular al frente efectuaba una extensa recorrida por la jurisdicción, al llegar a la altura de calle Echeverría y vías del Ferrocarril Gral. Bartolomé Mitre, notó la presencia de varios desconocidos que actuaban sospechosamente, por lo que de inmediato y contando con el apoyo del personal del móvil 575 del Comando Radioeléctrico, procedió a la detensión de Santiago Maldonado, argentino, de 29 años soltero, que vive en Gálvez 3821; Alberto Amado, de 22, también soltero, que habita en Liniers 76k; Leonardo Pérez, de 42, domiciliado en Gálvez y Convención y Juan Amalio Di Paulo, de 26 que vive en Gorriti 438.

Los detenidos ya tenían cargado un rodado con nueve rieles de 8 metros de largo cada uno, elementos que habían robado de la playa de mencionado ferrocarril y se aprestaban a conducirlos al encubridor que los adquiere.

Se dispusieron las actuaciones pertinentes y se trata de determinar debidamente las actividades de los detenidos y sus cómplices.

Un Infractor es Apresado con Juego Prohibido

Personal de la seccional 29ª (Villa Diego), procedió a la tención del llamado Miguel Angel Leon, argentino de 26 años, soltero, que habita en la cortada Edison de esa zona el que llevaba consigo varios papeles con anotaciones de jugadas prohibidas por lo que se le puso a disposición de la justicia competente, junto con los elementos probatorios de sus actividades.

FUNCIONARIO ATACADO EN DESCOMUNAL RIÑA

Una riña de proyecciones, donde hubo de todo, desde agresión a balazos, golpes de karate, agresión y robo a un policía y contusos que se desbandaron a la carrera, se registró en la primera hora de la madrugada en uno de esos llamados "lugares de diversión nocturna", que para desgracia de los vecinos de la zona céntrica han afluido con sospechosa reiteración.

Exactamente a la una de hoy, los residentes en las fincas de San Martín, Sargento Cabral y Urquiza fueron alarmados por rápidos y sucesivos estallidos de cuatro disparos de arma de fuego, a la vez que que se escuchaban gritos e improperios de hombres y mujeres que golpeaban brutalmente a una persona.

Cuando concurrieron al lugar el comisario de la seccional 3ra, D. Héctor López, con su colaborador inmediato, el comisario D. Jacobo Obeid, el oficial principal D. C. Recamato y subalternos, constataron que un sujeto que se estima es mozo de otro local nocturno, llegó a la "taberna" del Marinero, establecida en Urquiza 950, siéndole negado el acceso por el dueño del local, Miguel Genia, circunstancia que molestó al concurrente que sacó a relucir un revólver con el que descerrajó cuatro balazos contra el comerciante, que al no ser herido reaccionó prestamente y con un golpe desarmó al sujeto.

ATACAN A UN POLICIA

En esas circunstanncias pasaba por frente al lugar un oficial adscripto a la seccional quinta, de apellido Cossio, sobre lo que la policía nada ha informado, que trató de intervenir siendo rodeado por varios de los "habitues" a esos lugares, que luego de golpearlo lo despojaron del arma de que está provisto reglamentariamente.

Cometida la agresión los delincuentes se dieron a la fuga. En las actuaciones que se cumplen en la dependencia seccional se ha dejado constancia sobre la identidad de uno de los agresores y ladrones.

No Puede ser

Nos visitó una delegación de vecinos de la cercana localidad de Funes, para presentar quejas sobre la actitud del dueño de un taller mecánico ubicado en Independencia y Ruta 9 (calle Córdoba) quien desde hace largo tiempo tiene colocado sobre la ochava, en la "acera", los restos de la carrocería de un automotor, objeto que dificulta la visibilidad del peligroso lugar de empalme con la transitada carretera. Tal presencia no sólo perjudica al automovilista que se dirige a Rosario, como al que trata de entrar a la población, ya que la calle Independencia es una de las dos únicas arterias pavimentadas de acceso o salida de Funes. A estar de la visita, el caso se lo han hecho saber al representante comunal, como al propietario del taller.

Ruega Devolución de Efectos que Extraviara

El pasado domingo en horas de la tarde en las instalaciones del parque de diversiones que funciona en bulevar Oroño, frente a la Sociedad Rural, una señora extravió una cartera de tamaño grande que contenía documentos personales, llaves, un análisis médico, fotos de familiares y otros elementos.

Por serle de utilidad los exámenes químicos y un recuerdo familiar, la foto, ruega a la persona que los haya encontrado se lo comunique por intermedio del teléfono 387487, adelantando que quien lo haga será debidamente gratificado.

Mercado de Rosario

Entraron esta mañana 275 vacunos, clasificados en 125 machos, 121 hembras, y 29 terneros.

COMPRAS

Abasto local 22. Abasto campaña 105. Invernada 79. Swift exportación 67.

PRECIOS

Novillos $ 4,40 a 4.70. Novillitos, $ 4 a 4.70. Vacas, $ 1.50 a 4. Vaquillonas, $ 3.20 a 4.50. Terneros, $ 4. Toros $ 4.

Estado de plaza: firme.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 17,6; humedad, 40 por ciento. Vientos del sector Oeste a 18 kilómetros horarios. Cielo, claro. Visibilidad, 15 kilómetros. Mínima: 2 décimas a las 7.40.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, cielo ligeramente nublado con ascenso de temperatura.

LOTERIA DE TUCUMAN

Con $	600.000	32331
" "	60.000	14819
" "	21 000	13864
" "	12.000	1335
" "	18.000	6246
" "	3.000	8442
" "	3.000	15000
" "	3.000	22167
" "	3.000	27493
" "	3.000	33786

Aclaran Sobre Obras de Arte

CAPITAL FEDERAL. 20. — Con motivo de las frecuentes presentaciones que por particulares se formula a la Academia Nacional de Bellas Artes con el fin de que otorgue certificados para a importación de obras de arte, dentro de las prescripciones del decreto ley 9002/63, actualmente vigente, dicho cuerpo resolvió recordar públicamente, insistiendo así en una actitud ya repetida, que la Academia, de acuerdo con esa misma disposición sólo puede intervenir en tres casos bien especificados.

Uno de ellos es cuando se importan obras de arte ejecutadas sobre soporte o con marco de material precioso y los interesados pretendan hacer prevalecer el carácter artístico de la obra sobre el régimen impositivo aplicable a la importación de dicho material. En este caso, la importación de las obras de arte podrá hacerse mediando previo dictámen de dicho organismo.

Cuando los museos nacionales, provinciales o municipales importen temporariamente obras de arte para su exhibición en el país, la Academia deberá declarar esta importación "de interés nacional".

Por último, puede ocurrir que instituciones privadas o galerías de arte comerciales deseen importar, también temporariamente, obras de arte con propósitos de exhibición cultural. Entonces el cuerpo académico deberá aprobar el ingreso de tales obras con el carácter de "interés cultural".

Queda entendido en esto que las colecciones de arte introducidas así en el país, no podrán ser vendidas bajo pena de quedar consideradas como contrabano.

Los casos señalados no pueden ser aplicados a las importaciones que pretenden realizar personas particulares interesadas. La ley manifiesta concretamente que sólo los museos oficiales y las entidades privadas y galerías de arte comerciales se hallan incluidos en la posibilidad de adquirir tales autorizaciones.

Como consecuencia, los académicas han acordado no otorgar en el futuro más certificados de importación y exportación de obras de arte que los que se encuentren dentro de los términos del citado decreto.

Con respecto a las presentaciones, también efectuadas con alguna frecuencia, de particulares interesados especialmente en traer al país algunas obras de artistas argentinos, en las que solicitan que se declare que tales importaciones sirven al ente es cultural de la Nación, sin que ello comporte el ampararse en la indicada disposición, resolvió la Academia que en cada caso se requerirá el dictamen de la Comisión de Plástica, y que en todos los casos, en la declaración que se emita se dejará constancia en forma expresa que la misma se otorga sin abrir juicio sobre la autenticidad de la obra de que se tratare, cuestión que se escapa a la competencia de la Academa. Así se ha emitido una declaración con referencia a la repatriación de las esculturas del artista argentino Sesostris Vitullo.

Interventor en el Ente Cinematográfico

C. FEDERAL. 20. — Ha sido puesto en posesión del cargo de interventor en el Ente de Calificación Cinematográfica, el veterano periodista y crítico de cine Miguel P. Tato. El acto se cumplió en el local del Instituto Nacional de Cinematografía, con la presencia del señor José Rodríguez Pendás, subsecretario de Prensa y Difusión, en representación del señor José María Villone, titular de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

Repetirán un Recital de Canciones

Con motivo del éxito alcanzado por "La fiesta de la canción italiana" al ser presentada por G.R.A.L. (Grupo Rosarino de Arte Lírico) en la sala Pau Casals del Centre Català, volverá a ofrecerse este espectáculo el domingo venidero en ese mismo lugar, call Entre Ríos 761. Con dirección y concertación del maestro Constantino Lusardi, participarán en el desarrollo del programa, integrado por conocidas páginas de diversos compositores italianos, los artistas invitados Alba Rimini, Perla Fornés Tesarolo, Clelia Conde, Fernando Teijeira, Francisco Fragapane, Naxareno Rimini, Jorge del Río, Armando Leger y José Ansaldi y el Coro Lírico "Fidel Marrone", conducido por el maestro Angel Zabala.

Dos Filmes en Cine Club

Dos películas francesas son las que componen el programa que, únicamente para sus socios, ofrece esta noche el Cine Club Rosario, en la sala del Urquiza, donde anuncia dos funciones que comenzarán a las 20 y las 22.

Serán proyectadas "Retrato de Welles", documental de media hora de duración, dirigido por Reinchenbach y Rossif, e "Historia inmortal" realización de Orson Welles, autor también del libreto y quien además encabeza el reparto con Jeanne Moreau y Fernando Rey.

Colecciones de Modas Presentará Rhodia Argentina

La firma Rhodia Argentina S. A. presentará en nuestra ciudad durante el jueves y viernes próximos, dos extraordinarias colecciones de moda para la próxima temporada Primavera - Verano. Una de ellas es de alta costura, con modelos diseñados por las más destacadas modistas, y la otra Pret-a-Porter, con las últimas creaciones femeninas y masculinas. Estas colecciones, recientemente presentadas en Buenos Aires, dará la pauta de las nuevas tendencias de la moda.

Se encuentran ya en nuestra ciudad los componentes de la delegación de dicha empresa textil, así como los prestigiosos mannequins, que exhibirán los distintos modelos que componen las aludidas colecciones.

Las presentaciones, que se efectuarán en el local de Presidente Roca y 3 de Febrero, son a total beneficio de CORDIC y LALCEC.

FALLECIMIENTOS

D. ALFREDO ROUILLON ECHESORTU

Su sepelio



Con el fallecimiento de don Alfredo Rouillon Echesortu, ocurrido en las primeras horas de hoy, desaparece una figura relevante de nuestro medio, donde cumplió destacada labor en las más diversas actividades.

El extinto caballero actuo con la singularidad propia de los hombres de su tiempo, tanto en los círculos económicos, financieros, agrícola, ganadero, empresarios, sociales y deportivos y muy especialmente en los negocios inmobiliarios, donde adquirió especial relieve. Perteneció a los directorios, como presidente de prestigiosas sociedades, como Estancias y Colonias Echesortu y Casas; Echesortu y Casas S. A.; Colombres y Cía. Ltda.; S. A. Alberdi y Galvameta, habiéndose desempeñado también como tasador de los bancos Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina y Banco Provincial de Santa Fe.

Fue también comisionista oficial del Mercado de Valores de la Bolsa de Comercio de Rosario, de cuyo directorio formó parte como secretario y posteriormente en el cargo de tesorero. Perteneció a la Asociación de Martilleros de Rosario, como vicepresidente, vocal y miembro de subcomisiones y delegado a congresos gremiales, y tomó parte en la junta local que actuó en el Banco de la Nación Argentina, llegando a ocupar además, la vicepresidencia de la Cámara de Comercio.

Tan intensa actividad, no le imposibilitó participar en otros órdenes, con la misma capacidad evidenciada en las mencionadas instituciones. Así, se desempeñó como secretario y vocal de la comisión directiva del Club Social, siendo socio fundador y ocupando cargos, en el Club Rosarino de Pelota, Rosario Polo Club, Club Diana, Aero Club Rosario, Rosario Rowing Club, Jockey Club de Rosario, Comisión de Regatas del Río Paraná. Su actuación en el deporte es recordada como remero, jugador de pelota a paleta, polista, tirador a la paloma y como gentleman rider en el Hipódromo Independencia. Como experto en plantas y flores, otra de las facetas de su rica personalidad, actuó como jurado en distintos certámenes realizados en nuestra ciudad y en Mar del Plata.

Su sepelio, efectuado hoy a las 17, en el cementerio Del Salvador, fue una muestra del afecto y consideración a que se hizo merecedor en el transcurso de su existencia, piadosa ceremonia que congregó una numerosa concurrencia.

D. DAVID NASIO

Con la muerte del señor David Nasio, ocurrida esta mañana, desaparece una figura de hondo arraigo en la ciudal, a cuyo crecimiento contribuyó con su trabajo eficiente y honesto. Contaba el extinto con 89 años de edad y radicado en Rosario desde joven, formó un hogar respetable, lleganlo a conquistar el afecto de quienes tuvieron oportunidad de conocerle.

A sus éxitos comerciales sumó la actividad desplegada en otras esferas. Bibliotecas, asociaciones vecinales, hogares policiales, clubes y otras entidades de bien público lo contaron entre sus fundadores y más decididos propulsores, habiendo sido con su hijo Juan, destacado médico hoy radicado en Buenos Aires, uno de los creadores de la primera sociedad cooperadora escolar que dio forma luego a la actual Federación de Cooperadoras Escolares, así como quienes más bregaron por la institución de la copa de leche en los establecimientos educacionales primarios.

También la banca y la industria destacaron un numerosas oportunidades las cualidades del señor Nasio, cuyos restos son velados en calle 3 de Febrero 431 y será sepultado mañana a las 10.30 en el cementerio Del Salvador, previa misa de cuerpo presente.

Se Fundó una Agrupación Artística

Ha sido creada en nuestra ciudad una nueva agrupación que, con la denominación de "Propuesta" tratará, de acuerdo con lo que se anuncia de coordinar y organizar "una música y un canto al servicio de la cultura popular" a través de recitales, charlas y debates.

De acuerdo con lo que la entidad anticipa, se presentará próximamente en el Instituto Politécnico de nuestra ciudad.

Habrá Toreras en España

MADRID, 20 (Télam-EFE). — Después de otorgarse la autorización en España, para que las mujeres puedan torear a pie, se ha desatado en todo el país un verdadero alud de aspirantes femeninas al difcil arte de "cúchares" — famoso matador de toros del siglo pasado— y para el próximo día nueve de septiembre hay anunciado el primer festejo taurino con participación de "toreras".

Entre todas, destácanse tres figuras que prometen ser las "punteras" de esta nueva etapa del toreo femenino: Alicia Tomás, hasta ahora popular figura de la escena y la canción y aficionada desde niña a los toros; Angela Hernández, una alicantina que lucha desde hace tiempo para llevar a cabo su ilusión, torear a pie, y Michele Ann Dobbs, nacida en Chipre nacionalizada inglesa y residente en España desde hace algún tiempo, donde hasta ahora venía actuando como rejoneadora.

Alicia Tomás, que el nueve de septiembre venidero debutara en un pueblo de Andalucía, dice que la fiesta de los toros hay que respetarla. Aunque eso no quiere decir que una mujer no pueda actuar en público para satisfacer una ilusión y una vocación. Alicia se prepara diariamente para su debut y afirma que ya tiene firmados muchos contratos.

Por su parte, Angela Hernández manifestó que ya tiene firmadas unas 80 corridas. Actualmente rodaba una película junto a Alain Delon, pero ha dejado el rodaje para ponerse a punto ante sus primeros compromisos con los toros.

En cuanto a Michele Ann Dobbs, que se anuncia en los carteles como Paloma Romero ha declarado que le parece norma que una mujer pueda torear, sobre todo, ahora que se habla tanto de igualdad de derechos. "El único secreto está en ser señorita en todo momento", añade.

Proseguirá un Ciclo

En el Auditorio Fundación proseguirá desarrollándose el ciclo "La ópera alemana en el cine", organizado por el Instituto Goethe, de la Capital Federal.

En la fecha, a las 20.30 se proyectará el filme "Las bodas de Fígaro", versión de la obra de Mozart, y mañana, a la misma hora, será exhibido el traslado a la pantalla de "Zar y carpintero" de Lortzing.

Exposición en la Bolsa

En la sala de lectura de la Bolsa de Comercio continúa habilitada la muestra pictórica compuesta por obras del artista plástico rosarino Víctor H. Montelar. Esta exposición, que se ve muy visitada, ha sido organizada y se realiza como adhesión a los actos celebratorios del nonagésimo aniversario de la fundación de aquella entidad.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

DOMINIC A. BROWN de North Bonneville, Washington, HA COLECCIONADO 3409 ROSARIOS.

10-22

EL CASTILLO de Grinau, Suiza, FUE CONSTRUIDO JUNTO A UNO DE LOS ACCESOS DE UN PUENTE PUBLICO PARA QUE QUIENES LO USARAN TUVIERAN QUE ATRAVESAR DICHO CASTILLO, PARA LO CUAL SE COBRABA PEAJE.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

AUDITORIO FUNDACION — A las 20.30 "Las bodas de Figaro", de Mozart, Opera del Estado de Hamburg, dir. Hans Schmidt Isserstedt. Bono contribución $ 4, se ruega abonar con cambio. Iniciada la obra no se permitirá el acceso.

PALACE — A las 15.30, 17 y 50; 20.10 y 22.30: "El exorcista", tec. con Max Von Sydow. Platea $ 5. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 13.50 hs. Platea c/l. $ 10. A las 13.50, 16.35, 19.20 y 22.10: "El gran Gatsby", col. con Robert Redford y Mia Farrov. (Duración 2 hs. 20'). Suc. Argentinos. (Proh. men. 14 años).

RADAR — Cont. desde las 13.45. "El exorcista", tecn. (durac. 120 minutos), va a las 13.45, 16. 18.20, 20.40 y 23 hs. Platea o pulman $ 5.

BROADWAY — Desde las 16 horas. Platea $ 5 con imp. (Sin restr.). A las 16.10, 19.30 y 22.55: "La banda de los perros asaltantes", col. con Julie Parrish; 17.35 y 21: "Voy, lo mato y vuelvo", col. con George Hilton.

IMPERIAL — Desde las 16 horas, platea $ 5 c/l. A las 16, 19.20 y 22.40: "Los caballos de Valdez", tecn. con Charles Bronson, a las 17.40 y 21: "Queridos padres", col. con Florinda Bolkan. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — Desde las 13, platea $ 6. (Proh. men. de 18 años). A las 14.30 y 19 y 30: "Los que llegan por la noche", tecn. con Marlon Brando; a las 16.10 y 20.45: "Una grieta en el techo", tecn. con Mark Lester; 13. 17.40 y 22.30: "A la muchacha le gustaba tocar la trompeta", col. con Glenn Saxon.

CAPITOL — Cont. desde las 14.30 horas. Platea $ 4 c/l. A las 14.30, 17.45 y 21: "¿Qué hago... cambio de marido?", col. con Kirk Douglas; 16.10, 19.25 y 22.40: "El lenguaje del amor", tecn. con estelar reparto. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50 hs. A las 13 y 50, 17.15 y 20.55: "La cama", tech. con Zulma Faiad. Suc. Argentinos, 15.30, 19 y 22.40: "La Mary", tech. con Susana Giménez y Carlos Monzón. Platea $ 10 c/l. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Desde las 13. últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy y mañana desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not. con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Desde las 16, platea $ 9, men. $ 5. (Inc. men. de 14 años). A las 17.30 y 20.50: "Detective pies planos", col. con Bud Spencer. 16, 19.20 y 22.40: "Cinco locos en el supermercado", tecn. con los hermanos Charles.

EL NILO — Cont. 15.30, platea $ 7. (Proh. men. de 18 años). A las 19.10: "El hombre del brazo de oro", col. con Frank Sinatra; a las 15 y 30 y 20.40: "Ultimo tango en Roma", tecn. con Franco Franchi; a las 17.15 y 22.25: "Intimidades de una pareja virgen", tecn. con Ottavia Piccoli.

REAL — Cont. desde las 19.30, "Adiós gringo", tecn. con Ringo Wood; "Una razón para vivir", tecn. con James Coburn. Platea $ 4. (Inc. men. de 14 años).

SOL DE MAYO — Desde las 13, platea $ 6. (Proh. men. de 14 años). A las 14.40 y 19.25: "Cinco locos avivados", tecn. con los Hnos. Charles; 16.20 y 20.55: "El horror de Frankestein", tecn. con Realph Bates; 13.15, 17.50 y 22.35: "El regreso de Django", col. con Dean Todd.

AMERICA — Cont. 16.15 hs. Platea $ 6, niños $ 4. A las 16.15 y 20.10 "Novia para dos", color con Tony Roberts. Not. Panamericano. A las 18.05 y 22: "El golpe", color con Paul Newman y Robert Redford. (Sin restric.).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15 hs. Platea $ 6 y men. $ 4 c/l. A las 16.15 y 20.10: "En alas del valor", tecnicolor con Doug McClure y R. Daschart. Not. Argentina al día. A las 18.05 y 22: "El golpe", tecn. con Paul Newman y R. Redford. (Sin restricciones).

PLAZA ALBERDI — Hoy, a las 17 horas. "Semana del Nuevo Niño". Actuación de la Banda del Comando II Cuerpo de Ejército, para escuelas, vecinales y todos los niños de la Zona Norte. Organiza e invita Municipalidad de Rosario.

RATON MICKEY — por Walt Disney

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canal 3

17.— Este es mi mundo
18.— Los locos Adams
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 Operación rescate
21.30 Odol pregunta
22.— Dos a quererse
23.30 Departamento "S"

Canal 5

17.15 Jacinta Pichimahuida
17.45 Galería 5
17.55 El circo de papel
18.25 Valle de pasiones
19.20 Teleonce informa
20.— Imágenes deportivas con Oscar Marino
20.25 La tuerca
22.— El tango club
23.30 El túnel del tiempo
Al cierre: Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.30 Realidad 7
20.30 ¿Que pasó?
21.30 Ballet
22.30 Teatro de Jorge Salcedo
23.30 Realidad 7
24.— Frente al mar

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela Técnica
11.30 La nena
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 Almorzando con Mirtha Legrand. Dr. Lorenzo
15.— Teleshow

Canal 5

11.45 Panorama rural
12.25 Noticiario
13.30 La botica del 5
14 — Buenas tardes mucho gusto
14.45 Matinée del cine

ABED[illegible] EN SU MEJOR ESTADO

En su actuación del domingo en cotejo de recta se pensó que Abedul sería ganador fácil. Pero no fue así. Lo postergó Tevie. La carrera le ha permitido ganar su mejor estado y por tal estimamos que en esta nueva actuación que anuncia para el sábado en los 550 metros del premio "Idle Hour", es probable desquite. Los adversarios más severos que le vemos son Parro, Zurcidor y Togo Togo, pues todos ellos andan muy bien en privado.

Picirisolo y Nick Aldo

Los de Picirisolo aseguran que este domingo no llegará detrás de Nick Aldo. La reciente actuación aseguran, se debió a que el de Simón Giménez lo "dejó en el suelo en el pique". En verdad así fue, pero la victoria de Nick Aldo fue concluyente y ha seguido en progresos. Otros para actuar lindo son Boca Corazón y las potrancas Makoa y Tuola, dado que andan lindo en privado. Cotejo que promete desarollo movido y probable final de emotividad.

Se Disputa el Domingo en Esta el 'Mario Goyenechea'

Tendrá por base la reunión del domingo en el hipódromo local el premio especial "Mario Goyenechea". Le hacen marco al mismo pruebas interesantes. Las anotaciones, que se recibieron ayer, han sido estas:

Premio ALCURNIA 1200 metros. — Bien Posta 57; Boillera 57; Cuerva 57; Gatablanca 57; Gataparda 57; Holdra 57; La Pía 57, Laughter Witch 57, Miss Cherahué 57, Miss Lina 57; Niloca 57, Panatela 57; Rolla 57; Tararica 57; Tayadora; 57 (Viola d'Amore 57; (Wild Princesse 57; Talana 55, Tin Goddess 53.

Premio ARMIÑO 1300 metros. — Anabasis. (Cake Walk, (Guaso Guapo; Chabé Sin; Detenedor; Grigne; Gringo Lindo; José Juan; (Maipo; New Impact; Neurón; Si ,Soy Así; Snow Poten; Stranvinskito; Timorcito; Unelen; Viento en Contra. (56 kilos).

Premio ALONDRA 1200 metros. — Cameloska. Carantoña; Conc;ert; Esland; aGucha Retreta; Mitugata; Nichen, Reguladora. (56 kilos).

Premio ASPIRANTE 1400 metros. — Boca Corazón 56; Gringacoh 56; Nick Aldo 56; Pancho Malú 56; Sir Cardenal 56; Makoa 53; Tuola 53; Picirisolo 53; Recuadro 53.

Premio MARIO GOYENECHEA (Especial) 1400 metros Handicap. — (Juan Camelo 60; (Jolie Cadeau 54; Fleurissant 56; Mozo Real 56; Haroldo 55; (Losteso 55; (Pacto Brujo 52; Mercal 53; (Get Royal 51; (Hueso Perdido 51; Olegario 51; Sardou 51.

Premio ALTEZA 1300 metros. — Bonnie Sue 57; Peladilla 57; (Kaileka 57; (Karamadú 51; Epilogada 55; La Maritana 55; (Cherry Again 55; (Ulmina 55; Bolquita 54; Dale Nuls 54; Serenísima 54; Venturia 54; Ye-Yé 52; Soy Jolie 51.

Premio AZUFRE 2200 metros. — Capolago 57; Geniazo 57; Líbero 57; Tony Bey 57; Career Chap 55; Punto 55. Tánger 55; El Rebusque 53; Batistín 52; Boy Friend 52; Elogiado 52.

Premio ATOMICO 1300 metros. — Moreno Lindo 57; Payné Quelú 57; Trifásico 57; Aldrín 55; El Toni 55; Encandilado 55; Sapo Loco 55; Leñazo 54; Picudo 55.

El Regional "Litoral" en Santa Fe el día 8

El segundo domingo de septiembre ha sido fijado para la disputa de los grandes premios Regionales "Instituto Nacional de la Actividad Hípica". En esta temporada los mismos se disputan en Córdoba, Tandil, Mendoza, Salta, Victoria, Posadas y el correspondiente a nuestra provincia en el hipódromo de Santa Fe. En este hipódromo de Las Flores, llamado zona litoral, competirán los mejores productos de actuación en las pistas de Rosario, Rafaela, San Jorge, Santa Fe y Venado Tuerto.

ANOTACION

Se ha fijado fecha para la anotación para estos regionales. Se harán el 26 del actual en la Secretaría de Carreras de las respectivas entidades organizadoras, en la forma de práctica y hasta la hora que la entidad fije para el cierre de las mismas.

MAXIMO

Con respecto al del Litoral, podrán participar 16 elementos. Para el caso de contarse con un número superior de anotados, se procederá de la manera siguiente: a) se hará una primera eliminación de los ejemplares que no estén radicados en la zona para la cual anotaron. b) de subsistir el exceso de inscriptos después de realizada esta operación, se eliminarán en el siguiente orden de prioridad: 1) ejemplares debutantes, 2) ejemplares perdedores. 3) ejemplares ganadores de un premio. 4) ejemplares ganadores de dos carreras ordinarias.

1.800 METROS

Los premios regionales se disputan en 1.800 metros. El peso es de 56 kilos para los potrillos y 53 para las potrancas. La prima es de pesos 17.500 ley al 1º; $ 5.250 al 2º; $ 3.500 al 3º, $ 1.750 al 4º y $ 875 al 5º. La entrada es en efectivo y de $ 200 ley. Para el regional que se correrá en Santa Fe, la s anotaciones se recibirán el lunes 26 hasta las 13 horas.

TEVIE VUELVE A SER CARTA

La forma como se impuso el sábado Tevie deja la impresión que en otras actuaciones en pruebas de recta va a demostrar que agregará nuevos triunfos. Su actuación próxima será en el premio para el sábado. Ahora contra ganadores, pero su victoria amplia sobre Abedul se destaca nuevamente. Los adversarios más severos que ha de hallar son el reaparecido El Kaunka, Fioripar y Mas y Mas que ha completado su estado con su actuación de la reprise que cumplió el domingo.

Anotados en las "Mixtas"

Tuvieron éxito las anotaciones para la jornada que se va a cumplir el sábado en el Independencia. Si no se producen como el domingo borratinas tendremos varios cotejos interesantes. Dos pruebas oficiales y el resto (seis) en la recta. Los que anuncian su participación en las distintas competiciones son los que se detallan seguidamente:

Premio INDIA CAMBA (No oficial) 550 metros. — (Apai; Enfant Beau); Boca Linda; Compadrea; Eiland; Gitana Mía; (Jayce; Nahuida). Ispala; Izaquila Lady Sola. Moissena; Nainca; Oposición; (Practicada; Ratita); (Relinas; Tavolara); Rome; Sin Campo; Tun Luisa; Taralinda; Trementina; Trucada. (60 kilos).

Premio IMAGEN (No oficial) 550 metros. — (Arkona, Yama); Baby Welsh; (Bien Poeta; Jess); Bellflora; Corabiana; Coram; Chablais; Gaucha Laurita; Herbada; Fana; Panatela; Rolla Rosa Cat; Sañidora; Soy Jolie; Squatty, erde Triste; Tin Goddess. (60 kilos).

Premio IDLER HOUR (No oficial) 550 metros. — Abedul; Comprobado; Ercolano; Galindez; Grimor; Joel; Mandato; Muchomando; Parro; Payito; Pobre Royal Way; Togo Togo; Vannucci; Zurcidor. (60 kilos).

Premio INDIO BONITO (No Oficial) 550 metros. — Bitaco Bulacio; Encarno; Friute; Gran Hispano; Orador; Target. (60 kilos).

Premio IMPRUDENTE (No oficial) 550 metros. — Alberus; Carolilla; (Diablo Lindo; El Cucaña; El Peti); El Bohemio; El Carcerero; El Kaunka; Elvie; Fioripar; La Chacarada; Mas y Mas; Moscatel; Sonético; Tevie. (60 kilos).

Premio IRACUNDO (No oficial) 550 metros. — Alberico 66; Sapo Loco 64; Cachito 60; Simonides 62; Cielomoto 60; Comimor 60; Epilogada 60; Mbaracoya 60; Sonrisueño 60.

Premio NOVATOR (Oficial) 1300 metros. — Autruce 57; Comoy 57; Don Rogocio 57; Gran Hispano 57; Sir 57; Sol Rayante 57; El Bochorno 55; Encanto 55; Estero Coya 55; Rígido 55; Robert Jay 55; Tanna 54; Adeto 53.

Premio NAUFRAGO (Oficial) 1300 metros. — Batistín 57; Dervik 57; Elogiado 57; Orador 57; Pebetón 57; Severo 57; Thron 57; Tahal 55; Anchicoo 55; King Race 55; Falcon 55; Tuanda 55; El Caronero 53; Haig 52.

Bablino ha Sido Puesto en Cura

Al cumplir la partida final para actuar el domingo, se sintió de gravedad Bablino. Por ello su retiro de la carrera. Manuel Alvarez que lo atiende informó que el hijo de Resuello ha sido puesto en cura.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 5a. Nominación, Dr. Ricardo C. Badano, se cita, llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Angela Venturelli y|o Angela Venturelli de Berti, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 2 de agosto de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 7855 - 5 al 19|8|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 5a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Raimundo D'Angelo, por cinco días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de agosto de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 7858 - 5 al 19|8'74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Atilio Susenna, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1o. de agosto de 1974. Florencia Navarro de Armestro, secretaria.
Nº 7861 - 5 al 19|8'74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Timpano, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de julio de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 7854 - 5 al 19'8|74.

El señor juez en lo civil y comercial de la 1ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Primo Enrique Balzi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 2 de agosto de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7875. 6|8 al 20'8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, o legatarios de don Benito Collar y Manuela Pérez de Collar, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de julio de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7874. 6|8 al 20|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Napoleone Amato por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 31 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7873. 6|8 al 20|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Medvedovsky, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de agosto de 1974. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).
7879. 6'8 al 20|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Atilio Lorenzo Ibarra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de julio de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
7878. 6|8 al 20|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nelia Haydée Vigil de Montequin o Nelia Aidé Vigil Cosio de Montequin por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 2 de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
7877. 6| 8al 20|8 de 1974.

Remate por Osvaldo Félix Franza

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 5ª sección el secretario que suscribe hace saber: "Que en los autos caratulados: "Soroeta O. c|. otro s|. cobro de pesos, daños y perjuicios", se ha dispuesto que el martillero público Sr. Osvaldo Félix Franza, venda en pública subasta y al mejor postor el día 26 de agosto de 1974, a las 16.30 hs. en calle Córdoba 1049, de esta ciudad, con la base de $ 631.10, lo siguiente: "Una máquina de sumar, marca "Olivetti", modelo "Summa-Prima" 20", Nº 99135842, manual, en funcionamiento, y la que podrá ser revisada por los interesados, haciéndose constar que no se admitirá reclamo alguno una vez verificada la subasta. En caso de no haber interesados por la base, seguidamente se sacará a la venta dicho bien sin base, y al mejor postor. Quien resultare compardor deberá abonar al martillero en el remate, y en dinero en efectivo o cheque certificado el importe total de su compra más la comisión de ley, siendo a su cargo los gastos de traslado y depósito posterior a la fecha de subasta. Del informe de Registros Prendarios resulta que no se encuentra gravado con prenda. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 9 de agosto de 1974. Mario Alejandro Solís, secretario. Armando A. Colazo, secretario.
7956. 19 al 21|8 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe —Casa Rosario— contra Néstor Sebastián Pignata y Santiago Pignata, demanda sobre demanda ejecutiva" (Expediente Nº 96|74) se ha dispuesto citar y emplazar al codemandado Santiago Pignata para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, haciéndose saber que el término vencerá cinco días después de la última publicación todo de conformidad con el decreto que seguidamente se transcribe: Rosario, 12 de agosto de 1974. Como se pide, emplácese al demandado mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Firmado Carlos Badano. Fdo. Lo que se hace saber a sus efectos y como más haya lugar en derecho al codemandado Santiago Pignata. Secretaría, Rosario, 12 de agosto de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
7952. 19|8 al 21|8 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) contra Serafín Montemaggi, Héctor Daniel Nieto y Enriqueta F. Delfrete de Mantemaggi sobre demanda ejecutiva" (Expte. Nº 1006|74), se ha dispuesto citar y emplazar al codemandado Héctor Daniel Nieto, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, de conformidad con el siguiente decreto: "Rosario, 12 de agosto de 1974. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Firmado: Carlos Badano. Firmado: Smythies. Lo que se hace saber al codemandado Héctor Daniel Nieto a los fines que hubiere lugar en derecho. Rosario, secretaría, 12 de agosto de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
7951. 19|8 al 31|8 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez federal, juzgado Nº 2, en autos: "Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) c|. Sugasti y Cía. s|. apremio", Expte. Nº 46.382, dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste día 23 de agosto, a 11 hs., en puertas juzgado paz de Casilda, sin base contado: una caja de caudales, marca "Marshall", 2 ptas. con tesoro, de 2,20 x 1,10 x 0,70 m. color gris, usada. Bien puede revisarse en Corralón municipal de Casilda, calle Moreno Nº 1459 no admitiéndose reclamos después subasta. Comprador abonará, acto subasta, importe íntegro adquisición, más comisión ley, efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría ,agosto 12 de 1974. Juan J. Dimas Picón, secretario.
7961. 19|8 al 20|8 de 1974.

El secretario del juzgado civil y comercial de la 14ª nominación de esta ciudad que suscribe en cumplimiento de lo ordenado por el referido tribunal cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la extinta doña María Popa, para que dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos que corresponden se presenten a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado: "Popa María, declaratoria de herederos". Secretaría. Rosario, 14 de agosto de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
7962. 19|8 al 30|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Osvaldo Alejandro Hilario Crivelero, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de agosto de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
7965. 19'8 al 30|8 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Medizza, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de agosto de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
7964. 19|8 al 30'8 de 1974

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario. Dr. Enrique S. A. Mallén, hace saber que en autos caratulados "Marín Juan Víctor y otros, c|. Alfredo Suriano, sobre ejecución hipotecaria", expediente número 2031|72, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA, por cinco veces en cinco días para que dentro de los cinco días subsiguientes contados desde la última publicación, abonen el crédito reclamado de diez y seis mil quinientos pesos ley 18.188 con más la suma de seis mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha lo que se publica a los efectos legales. Rosario, 5 de agosto de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
7967. 19|8 al 21|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José David Trombotto, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de agosto de 1974. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
7968. 19|8 al 30|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salomón Rodríguez po rel término de diez días, para que comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de agosto de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario .
7969. 19|8 al 30|8 de 1974.

Remate por Jorge Laville Pluss

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, secretaría de la autorizante hace saber, que en los autos "Fiordelino Filomena Giménez Vda. de c|. otros, ejecutivo", martillero Jorge Laville Pluss, subastará próximo 28 de agosto del corriente año a las 17 hs., en Alvear 903-901 de Rosario, sin base y al mejor postor, pago en efectivo y al contado, lo siguiente: "una panera refrigeradora y exhibidora, con estantes de 4 puertas, con equipo Armametic 1|4 HP. Nº 19194, una caja registradora National Nº 2427556842 y una cortadora de fiambre eléctrica Pagani modelo 3063 Nº 1316. Entrega inmediata, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Comisión 10 por ciento. Rosario, 14 de agosto de 1974. Dra. Prudencia Navarro de Armesto, secretaria.
7970. 19|8 al 20|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Enriqueta Mahuad o Enriqueta Mahuad de Lulo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 16 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7963. 16'8 al 29'8 de 1974.

Norman E. Farías, martillero público, efectos ley 11.867 hace saber que Alfonso Héctor Rodríguez, con domicilio en Ayacucho 1838 departamento dos y José María Silvestri, domiciliado en avenida Nuestra Señora Del Rosario 230, de Rosario, tratan de vender a Cayetano Prata, con domicilio en Entre Ríos 4628 Rosario, el fondo de comercio correspondiente al negocio de ferretería que funciona en calle Ayacucho 5820 de Rosario. Reclamos de ley en término, oficinas martillero, Urquiza 915, Rosario.
7959. 16|8 al 22'8 de 1974.

Norman E. Farías, martillero público, efectos ley 11.867, hace saber que Américo Guarino Gaudio, con domicilio en pasaje Gorostiaga 3810 de Rosario trata de vender a Julio Vianá, con domicilio en Suipacha 1191, Rosario, el fondo de comercio correspondiente al negocio de quiosco de venta de golosinas instalado en pasaje Gorostiaga 3810 de Rosario. Reclamos de ley en término oficinas martillero, Urquiza 915, Rosario.
7958. 16|8 al 22|8 de 1974.

En cumplimiento de las disposiciones de la ley 11867, el martillero público Atilio Arnold Currátolo, domiciliado en Constitución 839, Rosario, teléfono 39-8128, comunica: que la señora Rosa Barbera viuda de Flarte, Eriberto Luis Cascales, venden el negocio "Restaurante Carlitos", calle San Lorenzo 921, Rosario, al señor Oscar Laurino Reclamos al martillero en términos de ley.
7960. 16|8 al 22|8 de 1974.

Orden señor juez 5ª nominación civil de Rosario cítese al señor Antonio Carlos López y Concepción Santos de López, terceros adquirentes, sucesores, administradores o representantes legítimos, por cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de cinco días subsiguientes a la última publicación abonen pesos 11.710.20 con más $ 5.000.00 estimados provisoriamente u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de ley, en los autos: "Molinari Remo y otros contra López Antonio Carlos y otra por ejecución hipotecaria del inmueble sito en calle Paraguay 1242 dep. 8 de Rosario e inscripto el dominio al tomo 283 A; folio 551, Nº 76244, y la hipoteca en primer lugar y grado al tomo 359 B; folio: 326; Nº 143.060. Rosario, secretaría, 12 de agosto de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
7954. 16|8 al 22|8 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, de Rosario, Dr. Adrio Giovannoni, secretaría de la autorizante, en los autos "Asociación Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c| Benítez Constancio Adan s| Ejecución Hipotecario", se ha ordenado el siguiente decreto: "Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo ,en caso de concurso, quiebra o incapacidad: por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de dieciocho mil ocho cientos ochenta y siete pesos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 7.200 de igual moneda, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Fdo. Adrio Giovannoni - F. De Armesto). Rosario, agosto 6 de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 7905 9|8 al 23|8'74.

El secretario del juzgado civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario que suscribe, cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de la extinta doña Filomena López o Filomena López de Rielo, para que dentro del término de diez días, y bajo los apercibimientos de ley, se presenten a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado: "López de Rielo, Filomena - declaratoria de herederos - Expte. 2122|74" que se tramitan ante el referido tribunal. Rosario 6 de agosto de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
7907 9 al 23|8|74.

En los autos caratulados: "Acebal, Julio A. cancelación judicial" en trámite por ante este juzgado de 1ª instancia de la 14ª nominación, Rosario se ha dictado el auto que se transcribe: "Nº 829. Rosario, 24 de julio de 1974. Autos y Vistos: el pedido formulado por Julio Alberto Antonio Acebal ,a fs. 6, y considerando: Por ello de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 89 del decreto ley 5965-63, resuelve: 1) disponer la cancelación de la letra de Tesorería General de la Provincia de Santa Fe, serie E, Nº 0233, ciclo 1, por valor de diez mil pesos, con vencimiento 20 de enero de 1974 girada a favor de Paolo R. Marchesi; 2) el presente auto deberá publicarse por el término de quince días en el diario de la ciudad de Rosario, CRÓNICA y en el diario de la ciudad de Santa Fe "El Judicial" y notificarse al librador y girado; 3) autorizar a la Contaduría General de la provincia de Santa Fe a abonar al señor Julio Alberto Antonio Acebal el importe de la letra de tesorería extraviada de diez mil pesos, transcurridos los 60 días de la última publicación a que se refiere el punto anterior, si no mediare oposición. Insértese, hágase saber. Villar. Casiello". Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 31 de julio de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
7896. 8'8 al 29|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, en autos caratulados: "Fruto Narciso s. ausencia con presunción de fallecimiento (Nº 1259, año 1974), cita a don Narciso Fruto, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, una vez por mes durante seis meses, para que comparezca a hacerse parte. Rosario, 31 de julio de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
7885. 7|8 al 21|8 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Gallino Juan contra Aguilar, Olivé Mario sobre ejecución hipotecaria" (Expte. 1325|74), se ha dictado el siguiente auto Nº 3399. Rosario, 31 de julio de 1974. Y vistos: de conformidad con lo solicitado y atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de treinta y nueve mil pesos argentinos, no apareciendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contado sdesde la última publicación no se abona el crédito reclamado de treinta y nueve mil pesos con más la suma de doce mil pesos, en que se estiman provisoriamente los intereses y las costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Dra. Lidia Barragán de Baigorr.i Sec. Esc. Domingo Roberto Alvarez. Todo lo cual se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Rosario, 9 de agosto de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
7943. 14|8 al 21|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramírez Alberto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de agosto de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
7930. 12|8 al 26|8 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, de la ciudad de Rosario, Dra. Lidia B. Barragán de Baigorri, secretaría a cargo del suscrito, se hace saber que en los autos: "Novaira Rubén Alberto c|. José de Jesús Duarte s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto que textualmente dice: "Nº 3197. Rosario, julio 8 de 1974. Y vistos: lo solicitado y atento lo previsto por el art. 511 del C. P. Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la accionada o inscripta la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por cinco veces en cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abone el crédito que se reclama de pesos cinco mil ochocientos, con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en pesos mil quinientos; caso contrario ,para que oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Todo, sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Lidia B. Barragán de Baigorri. Domingo Roberto Alvarez". En consecuencia, cito al deudor o terceros adquirente así los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia ,o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abone el crédito que se reclama con más sus intereses ycostas estimados provisotos; caso contrario, para que riamente en pesos mil quinientos oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Secretaría, 8 de agosto de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
7944. 14'8 al 21|8 de 1974.

Remate por Germán Argüelles

Dispuesto señor juez 1ª Inst. C. y Com. 6ª nom. en autos "SAICOR, SA. c|. otros s|. ejecutivo Germán Argüelles subastará próximo 22 de agosto 16 horas en Entre Ríos 238 bis sin base al contado y en efectivo lo siguiente: 1 caja de hierro "Hermes" de una puerta con tesoro en su interior; 1 juego compuesto de 2 sofás estructura de hierro estilo funcional tapizados en tela y mesa ratona de nerolite; 1 mostrador madera lustrada color natural de 2.20 ms. de largo; 2 exhibidores de libros metálicos con 5 estantes de vidrios de 1,50 ms. de alto más o menos; 1 colección Editorial Iberia de 44 tomos de historia encuadernados; 1 juego escritorio compuesto de mesa de madera 6 cajones y tapa cristal; 3 sillones uno es giratorio tapizados en tela plástica; 1 biblioteca de puertas corredizas con 4 cajones costado derecho; 1 máquina escribir Olivetti Lexicon 80 E; 1 combinado de pie; 1 televisor "Dumon" pantalla 23' con su mesa; 1 juego living compuesto de 3 sillones tapizados en tela plástica con su mesa ratona; 1 juego comedor compuesto de mesa y 6 sillas; 1 bargueño con 2 puertas y 2 cajones; y 1 aparador de 2 puertasy 3 cajones (estilo americano). Bienes están a la vista a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Rosario, agosto 13 de 1974 Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7957. 16|8 al 20'8 de 1974.

El señor juez de primera instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de D. Domingo Capretta, por diez días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de agosto de 1974. — Secretario: Domingo Roberto Alvarez.
7974 20 al 2|9 de 1974

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. nominación, en los autos caratulados "Baltzer María Teresa Elisabeth Orfila - Autorización para escriturar" (Exte. 1799|74), cita a don Pablo Dietz para que comparezca a hacer avler sus derechos dentro de los cinco días posteriores a la última publicación. Secretaría. agosto 13 de 1974. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.
7975 20.8 al 2|9 de 1974.

El señor juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatadios de don Antonio Flavio Buffarini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de agosto de 1974. — Beatriz Graciela Castello, secretaria.
7973. 20|8 al 2|9 de 1974.

El señor juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Donato Di Donato, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 14 de 1974. — Beatriz Graciela . Castello, secretaria.
7972. 20|8 al 2|9 de 1974.

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría única, llama a los herederos, acreedores y legatarios de lcausante don José Ginetti por cinco veces durante diez días a comparecer ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de agosto de 1974. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.
7976. 20|8 al 2|9 de 1974.

El señor juez de 1a. instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Pegoraro por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1974. — Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7978. 20|8 al 2|9 de 1974.

Remate por MABEL RIVAS

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, en autos: "Compagnucci Luis c|Otro. Cobro de pesos", ha dispuesto que la martillera Mabel Rivas remate el día 31 de agosto, a las 11 horas, —con habilitación de feriado— en Peyrano, Pcia. de Santa Fe, en el taller del señor Oreste Suárez (local cedido) un tractor usado, Ind. Argentina, marca "Hanomag", modelo R-75, con motor Diesel de 4 cilindros, Nº 71989, chasis 751974, sin base, al mejor postor, pago contado en efectivo más el 10 por ciento comisión martillera, retiro a cargo comprador. Prenda Nº 51037, Banco Nación, por $ 22.108, de fecha 27|12|73. Realizada la subasta no se admitirán reclamaciones de ninguna especie por lo que se ha vendido a la vista. Rosario, 8 de agosto de 1974. — Gladys Smythies, secretaria.
7977. 20|8 al 22|8 de 1974.

Remate por ANTONIO J. BALBAZONI

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 13a. nominación, secretaría suscripta hace saber que en autos: "Cardu Angela M. de c|Otros. Demanda ejecutiva, Epte. 2946, año 1971, se ha dispuesto que el martillero señor Antonio J. Balbazoni, proceda a subastar judicialmente en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, el día sábado 31 de agosto de 1974, a las 11.30 hs., el siguiente bien: Un terreno de chacra con lo en él edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, situado en Distrito Alvear de este Departamento y Provincia, hoy Villa Gobernador Gálvez, el cual de acuerdo al plano del Ing. Civil don Luciano Micheletti, tiene las siguientes dimensiones y linderos, ubicándose en las inmediaciones de la prolongación de la avenida San Martín y mide 88 metros 995 milímetros de frente al este, en una línea ligeramente inclinada, desde el final de esta última ángulo Nor-Este parte otra línea en dirección al oeste que mide 384 metros, 622 milímetros, desde donde termina ésta, parte otra ligeramente inclinada hacia el sud, de 14 metros 387 milímetros; del final de esta parte otra hacia el oeste de 792 metros, del final de esta línea parte otra hacia el Sud-Este que mide 75 metros 20 centímetros y desde el final de esta línea parte otra en dirección al Este, de 1.095 metros 20 centímetros, cerrando la figura, con una superficie total de ocho hectáreas, lindando por su frente al este, con Domingo Grandi; al norte, en parte con más terreno del Dr. Juan J. Torres y en lo restante con Berizzo Hnos.; al sud-oeste, con Ginochio y al sud con Serafín Bocchi, todo según plano indicado. Informa Registro General Propiedades: Consta inscripto el dominio a nombre de los ejecutados: Tomo 132, F. 166 v. Nº 9390, finca 103.020 pte. marzo 20 de 1943. Dpto. Rosario, Plano 4208. Rosario 8 de noiembre 1973. Transferido por declaratoria de herederos, en condominio al folio, número y tomo que indica la nota de inscripción de este testimonio. Afectación a ruta 9 D G.9 Vialidad s| plano 64004, 2Hs. 08 a. 96 ca. 77 decímetros cuadrados Rosario, julio 16 de 1974. A nombre de los demandados se registran las siguientes inhibiciones: Tomo 83 I. Fº 3276, Nº 157.354 en autos: "Marmolejo de Cardú Angela c|Otros. Med. Preparatorias, tramitados ante el Juzgado de 1a. instancia Civil y Com. 13a. Nom., por $ 3.300. Entrado 31 de agosto de 1971. Tomo 83 I. Fº 3536, Nº 162.026 Juzgado 1a. Inst. Civ. y Com. 5a. Nom., autos: "Cardú Angela Marmolejo Vda. de c|Otro. Desalojo - Apremio por costas", por $ 3.315.60 más $ 1.105. Entrado 14 septiembre 1971. Embargos: sobre lo deslindado: al Tomo 81 E, Fº 5273 Nº 181.742 o|. Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 5a. Nom. autos: "Cardú Angela Marmolejo Vda. de c|Otros, Apremio", por pesos 3.822.78 más la de pesos 1.300. Entrado el 23 de Nov. 1972. Al tomo 81 E. Fº 5817. Nº 182.564. Entrado el 27|11|72 o|. Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 13a. Nom., autos: "Cardú Angela M. de c|Otros. Demanda Ejecutiva", hasta cubrir la suma de $ 12.684.65. Rosario, julio 16 de 1974. No se registran hipotecas desde 1958. Base para la venta, la del avalúo inmobiliario o sea $a. 28.380. Testimonio escritura, se encuentra agregado al expediente, pudiendo ser revisados por interesados en Secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada que sea la subasta, no se atenderán reclamaciones posteriores por falta o insuficiencia de títulos. Comprador abonará acto remate, efectivo o cheque certificado, diez por ciento a cuenta de precio, más comisión de ley, el saldo al aprobarse las operaciones de remate. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, 19 de agosto de 1974. — Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
7979. 20|8 al 23|8 de 1974.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Martes 20 de Agosto de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Posibilidad: CADAD Sería Intervenida

Se habla de una inminente intervención federal al máximo organismo del automovilismo argentino, CADAD, cuyo Comité Ejecutivo es presidido por un hombre del interior, el ingeniero Eduardo Ricotti. La presión viene manejándose desde hace tiempo en la Capital Federal donde se dirijen todos, o casi todos, los resortes del país en materia política, social y deportiva.

Hasta el momento es CADAD., uno de los muy pocos entes que se manejan con autonomía propia y con claro sentido federal. Allí se agrupan todas las federaciones de nuestro territorio, con sus respectivos afiliados, instituciones y pilotos. Hace poco tiempo, dos meses aproximadamente, se formalizó una asamblea general para discutir todos los problemas del deporte motor. Allí, donde se discuten y ventilan los verdaderos problemas que aquejan la actividad, existió un amplio apoyo a las actuales autoridades, pese a las muchas presiones dirigidas intencionalmente para destronar al ingeniero Ricotti.

Ahora, como si fuera poco lo determinado en dicha asamblea por todas las federaciones, excepto la de Nº 5 de Córdoba, se buscarán o inventarán otras anomalías para justificar la intervención. No creemos que pueda ser ésta la que encarrile la actividad automovilística. Salvo que cambiando de hombres se logren por medios gravitantes a nivel político, o por simple simpatía, un subsidio económico que nunca tuvieron los actuales dirigentes de la Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo.

Esta mañana conversamos con el ingeniero Ricotti, quien se muestra poco menos que cansado de las tremendas aberraciones que se tejen en contra de su persona. De todas formas, piensa "morir" de pie antes que vivir arrodillado. **"No renunciaré por propia voluntad. Tengo el apoyo de todo el interior y no lo puedo defraudar. Si ellos consideran que pueden manejar mejor las cosas que intervengan CADAD., Sólo el tiempo otorga la razón a los hombre de bien. Sabré esperar".** Esas fueron las palabras finales de un diálogo que consideramos importante y actual, con el hombre que mucho sabe de automovilismo y de enfrentar tempestades como estas.

Ing. EDUARDO RICOTTI

Próxima Fecha del Nacional

La próxima fecha del campeonato Nacional, que será la sexta, comprenderá compromisos severos para los dos conjuntos de nuestra ciudad, que tendrán por adversarios nada menos que a los dos elencos cordobeses, que se encuentran desarrollando una interesante campaña. El programa completo de partidos será el siguiente:

Zona "A": Central Norte v. Estudiantes; Sportivo Desamparados v. Puerto Comercial; Rosario Central v. Belgrano y All Boys v. Banfield.

Interzonal: River Plate v. Boca Juniors.

Zona "B": Gimnasia y Esgrima v. Altos Hornos Zapla; Jorge Newbery v. Huracán San Rafael; Talleres v. Newell's Old Boys y Colón v. Argentinos Juniors.

Zona "C": Chacarita Juniors v. San Martín Tucumán; Ferrocarril Oeste v. Godoy Cruz; Deportivo Mandiyú v. Racing y Atlético Regina v. San Lorenzo de Almagro.

Interzonal: Aldosivi v. San Lorenzo Mar del Plata.

Zona "D": Atlético Tucumán v. Atlanta; San Martín Mendoza v. Vélez Sársfield; Huracán v. Huracán Comodoro Rivadavia e Independiente v. Chaco For Ever, cotejo este último que será televisado en directo.

MAS ARREGLO CON RIVER

CAPITAL FEDERAL, 20. (Télam). — El puntero izquierdo Oscar Más llegó a un acuerdo para incorporarse a River Plate, aunque el contrato recién será suscripto esta noche.

Como se recordará, Más militó hasta mediados de año, en el Real Madrid, pero al hacerse cargo de la dirección técnica el yugoslavo Miljan Mijalnic, éste prescindió de los servicios del puntero, excluyéndolo de la lista de 25 jugadores profesionales que exige la Real Federación Española de Fútbol.

NO HABRA BOXEO MAÑANA

No se realizará mañana el festival de boxeo profesional que estaba programado en el estadio Real. En esa oportunidad, como se recordará, iba a cumplirse el combate entre el campeón rosarino de peso mediano Rubén Martínez y Octavio Escauriza, pelea que ahora ha sido aplazada para el miércoles de la semana próxima. Ocurre que los organizadores están realizando distintas gestiones para conseguir una disminución en los impuestos que se aplican a este tipo de espectáculos, ya que de no ocurrir así, difícilmente puedan seguir concretándose en razón de los elevados costos que demandan el montaje de los mismos.

Se trata de un viejo mal que viene afectando las distintas realizaciones deportivas en nuestra ciudad y que en estos momentos, teniendo en cuenta las serias dificultades económicas por las que se atraviesa, debe tratarse de resolver a fin de evitar que los aficionados rosarinos se vean privados de una actividad que indudablemente, cuenta con un elevado número de adeptos.



DE TODO UN POCO...

Una vez cumplido su compromiso contra Huracán, partió San Lorenzo de Almagro con destino a España donde intervendrá en un torneo internacional juntamente con Atlético de Madrid, Estrella Roja de Yugoslavia y Upjest de Hungría.

—o—

Enrique Wolff ya arribó a Las Palmas para actuar en el equipo de la Unión Deportiva, contratado por tres años. Debutará integrando su equipo en un torneo que contará también con la intervención del Dynamo de Tbilissi (Rusia) y Gornik de Polonia, y que comenzará a fin de mes.

—o—

Cuatro futbolistas del club Cienciano que actúa en la primera división del profesionalismo peruano resultaron intoxicados con monóxido de carbono, siendo internados de urgencia en el hospital de Juliaca. Los futbolistas viajaban con destino a Maquegua en varios automóviles con otros compañeros de equipo cuando sufrieron los efectos de la intoxicación.

—o—

Los clubes mejicanos America y Monterrey estarían interesados en lograr el concurso del golero argentino Marín que actúa en el equipo de Cruz Azul, y habrían ofrecido cien mil dólares por su pase.

—o—

El futbolista alemán Breitner del club Bayern Munich y que integró el once que ganó la Copa Mundial 1974, firmó para el Real Madrid que abonó una suma cercana a los 60.000.000 de pesetas (un millón de dólares), por su transferencia. Breitner ya está en España acompañado de su esposa.

—o—

La nadadora egipcia Abla Khairi de 13 años, cruzó el Canal de la Mancha desde Francia a Gran Bretaña, convirtiéndose así en la deportista más joven que ha realizado tal proeza.

—o—

Severas críticas se le formulan al técnico argentino de fútbol Héctor Rial por las bajas actuaciones de su equipo Guadalajara en el torneo mejicano que ha perdido todos sus compromisos oficiales desde que se hizo cargo del mismo el ex futbolista del Real Madrid y San Lorenzo de Almagro.

SORTEO

Hoy a las 20, durante un acto que tendrá lugar en el estadio municipal Jorge Newbery, la Dirección Municipal de Deportes procederá a realizar el sorteo de partidos correspondiente a la ronda eliminatoria de los campeonatos infantiles "Evita" y juveniles "Hombre Nuevo", finalizada ya la etapa de clasificación.

Por ese motivo se invita a concurrir a los delegados de aquellos conjuntos que lograron clasificarse, ya que se elaborará integramente el programa de los próximos compromisos.

CICLISMO EN PISTA: GANARON LOS JOVENES

Con fuerte viento y una temperatura muy baja, se desarrolló el domingo el campeonato santafesino de ciclismo en pista, que contó con la organización de los clubes Mario Mathieu, D. Benvenutti y Venadense, todos de la ciudad de Venado Tuerto, escenario de la reunión.

Prevalecieron los elementos juveniles en todas las categorías, prueba del buen trabajo que a nivel promocional se está gestando en nuestro medio, con perspectivas más que auspiciosas.

Los resultados generales fueron los siguientes: Velocdad, de primera a cuarta categorías, campeón Oscar Peruca, subcampeón Rubén Alsina; en kilómetro logró el título Oscar Peruca, escoltado por Juan Carlos Laselli en persecución individual, el éxito fue para Juan Carlos Laselli y segundo Domingo Carpio.

En las categorías menores, velocidad para elementos de quinta, campeón, Carlos Puñet subcampeón Roberto Canulli; en sexta, Carlos Capone obtuvo la máxima distinción y lo siguió Gregorio Retamar; en séptima Omar Taddia escoltado por Carlos Turdó; en octava, campeón Adrián García y subcampeón Ricardo Crobat.

En persecución, quinta categoría, campeón Luis Suárez subcampeón Carlos Puñet; en sexta, Rubén Yannucci, escoltado por Juan Antonio Fuentes; en séptima ganó Oscar Taddia, que superó a Juan Carlos Yannucci; en octava, campeón Adrián García, escolta Alejandro Pinorini.

En kilómetro quinta categoría campeón Carlos Puñet, segundo José Suárez en sexta Rubén Yannucci fue el campeón, y Carlos Capone; segundo; en séptima, Oscar Taddia y Carlos Turdó fue escolta; y en octava campeón Adrián García, subcampeón Ricardo Crobat.

El Diálogo...

—La gente de Argentino sigue trabajando con la firmeza de siempre a favor del club.

—Y me parece bien que sea así. Pero, ¿a qué se debe esa referencia?

—Hombre, se trata de un simple pero justo reconocimiento a la labor sacrificada que cumplen los señores que tienen a su cargo las tareas directivas de la prestigiosa entidad del barrio Sarmiento.

—De acuerdo, comparto sus palabras. Y ojalá que lo que realizan los dirigentes de Argentino sirva de ejemplo, sobre todo para aquellos que no cumplen como debieran.

—Lástima que otro club rosarino, cuyo nombre preferimos pasar por alto esta vez, se haya "olvidado" de hacer efectiva una deuda a pesar de las reclamaciones de los salaítos que necesitan ese dinero para cumplir con otras obligaciones.

—Sin embargo, tengo entendido que ese club venía pagando con bastante regularidad.

—¡Oh, sí!, eso era antes, pero ahora...

—Y, bueno, hay que tener un poco de paciencia, y esperar.

—Sí, pero la paciencia como el dinero, se acaba también.

—Esperemos que todo se solucione amigablemente como corresponde, y que tanto Argentino como el otro club rosarino puedan seguir adelante, a pesar de las dificultades económicas que deben afrontar.

—Y que Argentino se junte pronto y para siempre con su dinero.

REEMPLAZO: FENOY POR FILLOL

CAPITAL FEDERAL, 20. (Télam). — El director técnico de la selección nacional, Vladislao Cap, informó anoche que había decidido incorporar al guardavallas Carlos Alberto Fenoy, en reemplazo de Ubaldo Matildo Fillol, lesionado el domingo último. El arquero de Vélez Sársfield se encuentra atravesando por un buen momento y es, en estos momentos, el único golero invicto en el torneo Nacional.

En cuanto al reemplazante de Enrique Wolff, transferido al fútbol español, Cap señaló que esa plaza sería cubierta por Osvaldo Cortés, de Atlanta, aunque la decisión final se adoptará luego que el Comité Ejecutivo informe si puede actuar, en razón de encontrarse sancionado por su institución. De no ser posible, entonces el titular en la plaza de marcador sería Andrés Rebottaro, de Newell's Old Boys.

ACLARACION DE CENTRAL

Mediante un comunicado que tomó estado público en las últimas horas de la tarde de ayer las autoridades de Rosario Central, ante versiones circulantes, hicieron saber en forma oficial que durante la tarde habían mantenido contactos telefónicos con los señores David Bracuto y Paulino Niembro, presidente y secretario de la AFA, los que comunicaron que hasta el momento no se había procedido oficialmente a la designación de ningún estadio en la ciudad de Rosario para ser utilizado como sede del campeonato mundial de 1978.

Señala más adelante el texto de la nota que ello recién ocurrirá en los próximos días, pero no sin antes evaluar detenidamente las posibilidades de los dos principales centros deportivos. Al respecto, los dirigentes centralistas expresaron que llegado el momento, exigirán de las autoridades nacionales y provinciales un tratamiento igualitario para que nadie resulte perjudicado y y que ellos, como responsables de la entidad, no descansarán en las gestiones emprendidas para defender los derechos que le asiste a la gran masa societaria auriazul.

REUNESE LA COMISION DE APOYO AL MUNDIAL

CAPITAL FEDERAL, 20. (Télam). — Pasado mañana a las 18, en dependencias del Ministerio de Bienestar Social, se reunirán los miembros de la Comision de Apoyo al Campeonato Mundial de Fútbol 1978 y los integrantes de la Comisión Organizadora de la AFA. En la oportunidad se analizarán las distintas tareas a desarrollar de aquí a octubre, en oportunidad de la visita que entonces hará a nuestro país el presidente de la FIFA, Joao Havelange. También se dijo que luego de esa reunión muy probablemente los señores David Bracuto y Paulino Niembro, presidente y secretario de la Comisión Organizadora, viajarían a las ciudades de Córdoba y Mendoza, designadas subsedes, para comprobar lo que se tiene previsto realizar, luego de lo cual, harían lo propio a la ciudad de Rosario, donde debe fijarse el estadio que se utilizará para los encuentros del torneo mundial,

JUVENIL

Correntcs Campeón

SAN SALVADOR DE JUJUY, 20. (Télam). — En vibrante final la representación de Corrientes se adjudicó el campeonato argentino juvenil de básquet al derrotar a su similar de Capital Federal, por la mínima diferencia, 69 a 68, tras un cotejo de acciones sumamente parejas y donde faltando minuto y fracción se imponían los capitalinos, 66 a 61. Parecía todo definido cuando una oportuna reacción de los correntinos le permitió colocarse a sólo un tanto, 68 a 67, faltando solamente veinticinco segundos. En ese momento tomó posesión del esférico el elenco de Corrientes, siendo su jugador Mendiburu víctima de infracción, por lo que debió ejecutar dos lanzamientos libres los que convirtió pasando a ser ganador por 69 a 68.

Esos últimos veinticinco segundos de juego fueron como para no ser presenciados por aquellos que sufrieran del corazón. Se sucedieron en tan poco tiempo, situaciones angustiosas, como que cuando restaban cinco segundos Capital Federal en posesión de la pelota hizo un lanzamiento que dió en el aro haciéndose del rebote un jugador correntino, sorprendiéndolo la pitada final y estableciendo de esa manera la consagración de campeón de la representación de Corrientes, en partido que no se va a poder olvidar con facilidad.

El equipo de Entre Ríos que venció a Tucumán logró la tercera ubicación, mientras que Buenos Aires al doblegar a Santiago del Estero, 97 a 90, obtuvo la quinta colocación, en tanto que Córdoba que derrotó a Santa Fe 88 a 70 se ubicó séptimo.

Las posiciones definitivas de este nuevo campeonato argentino juvenil fueron las siguientes: 1º, Corrientes; 2º, Capital Federal; 3º Entre Ríos; 4º, Tucumán; 5º, Buenos Aires; 6º, Santiago del Estero; 7º, Córdoba; 8º, Santa Fe; 9º, Mendoza; 10º Jujuy; 11º, San Luis; 12º, Formosa; 13º, Río Negro; 14º, Chaco; 15º Salta, 16º, La Pampa; 17º, Misiones; 18º, La Rioja; 19º, Chubut; 20º, Neuquén y 21º, San Juan.

VIAJE POSTERGADO

No viajó como estaba previsto, el seleccionado nacional que participará en el torneo Copa de las Naciones a jugarse en Colombia, en Bogotá y Cali. Recién lo hará mañana o el jueves dado que los pasajes remitidos por el comité organizador no llegaron a tiempo.

El director técnico será el señor Abelardo Dasso y los jugadores, la mayoría de la categoría juvenil, serán estos: Eduardo Cadillac, Juan Domingo de la Cruz, Carlos Raffaelli, Roberto Leveau, Gustavo Aguirre, Claudio Villanueva, Daniel Pace Carlos Wieman, José Pagella, Raúl Guitart, R. Kunkel y E. Neurkinchen.

Como se podrá apreciar a excepción del santafesino R. Guitart que cuenta con 22 años, el resto de los jugadores son componentes de los equipos que se clasificarán bicampeones juveniles sudamericanos, en los torneos de Santiago de Chile, en 1972, y en Bahía Blanca en 1973.

TORNEO PREPARACION

Una nueva jornada se efectuó anoche por el torneo "Preparación". En los encuentros disputados se produjeron estos marcadores: Edison 63 Fisherton 37; Echesortu 58, Banco Nación 42; Central Córdoba 59, Unión, de Arroyo Seco, 45; Sportivo Constitución 50, Los Rosarinos Estudiantil 40 tantos.

En la fecha se realizarán nuevas confrontaciones, marcando el programa respectivo estos cotejos: en Sp. América, Centro Asturiano y Regatas Rosario, 20.15; Fortín Barracas v. Libertad, 21.30; en Centro Asturiano, Río Negro v. La Aurora, 20.15; Ciclón v. Náutico Sp. Avellaneda, 21.30; en Echesortu, Deportivo Sarmiento v Newel's Old Boys 20.15; Velocidad y Resistencia v. Horizonte, 21.30, y en La Aurora, R. Central v. Temperley, a las 21.

Esgrima: Triunfo Santafesino

Revalidando las bondades que les ha permitido alcanzar planos destacados en el orden nacional e internacional, los tiradores de la Federación Santafesina de Esgrima lograron un nuevo lauro para el deporte provincial, al consagrarse campeones en el reciente torneo nacional de espada por equipos interfederaciones, que se llevó a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

La competencia, organizada por la Federación Tucumana, contó con el auspicio de la Confederación Argentina de Esgrima y reunió a los equipos de cuatro federaciones, los que se enfrentaron todos contra todos entre sí.

El equipo santafesino logró salir airoso de todos sus compromisos venciendo en primer término a la Federación Tucumana por 7 a 2, para hacerlo luego ante Santiago del Estero también por 7 a 2, y finalmente, imponerse sobre Buenos Aires por 5 a 3. La clasificación final de los participantes, fue la siguiente:

1º Federación Santafesina de Esgrima, con Omar Vergara, Enrique Barales y Adolfo Rodríguez jefe de equipo, José Lura.

2º Federación de Esgrima de la Ciudad de Buenos Aires, con Horacio Roca Bustos, Guillermo Obeid, Carlos Jane y Fernando Groupierre.

3º Federación Tucumana con Fernando Viola, Carlos Alvarez Toledo y Carlos Herrera.

Agasajaron a un Manager Rosarino

Con motivo de cumplir cincuenta años en la actividad del boxeo, fue agasajado el conocido manager local José Audino. La reunión, que tuvo lugar el sábado último, se realizó en el local del Club Servando Bayo y fue organizada por la Asociación Rosarina de Boxeadores y Amigos del Box.

En la oportunidad se recordó la fecha en que José Audino se adjudicara el campeonato santafesino de peso mediano, al derrotar por knouck out en el quinto round a Emilio Battilana, combate que tuvo lugar en el año 1924 en las instalaciones del Charmant Park, ubicado en ese entonces en bulevar Oroño y Tucumán.

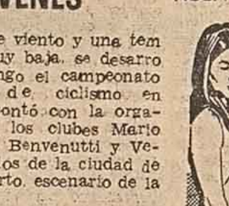
RAMONA por LINO PALACIO

¿POR QUÉ TARDÓ TANTO RAMONA?
PORQUE EL COLECTIVERO ME LLEVÓ HASTA EL FINAL DEL RECORRIDO
¿Y USTED POR QUÉ NO LE DIJO DÓNDE TENÍA QUE BAJAR?
PORQUE HABÍA UN CARTELITO QUE DECÍA "PROHIBIDO HABLAR CON EL CONDUCTOR"

TARZAN por E. RICE BORROUGHS

"ALGUIEN VIENE POR ESA GALERÍA", ADVIRTIÓ TARZÁN.
"SON GUERREROS ATRAÍDOS POR LOS RUIDOS", AGREGÓ.
"LO MALO ES QUE NO TENEMOS UN ESCONDRIJO", OBSERVÓ D'ARNOT.

AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS





RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON



PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG

